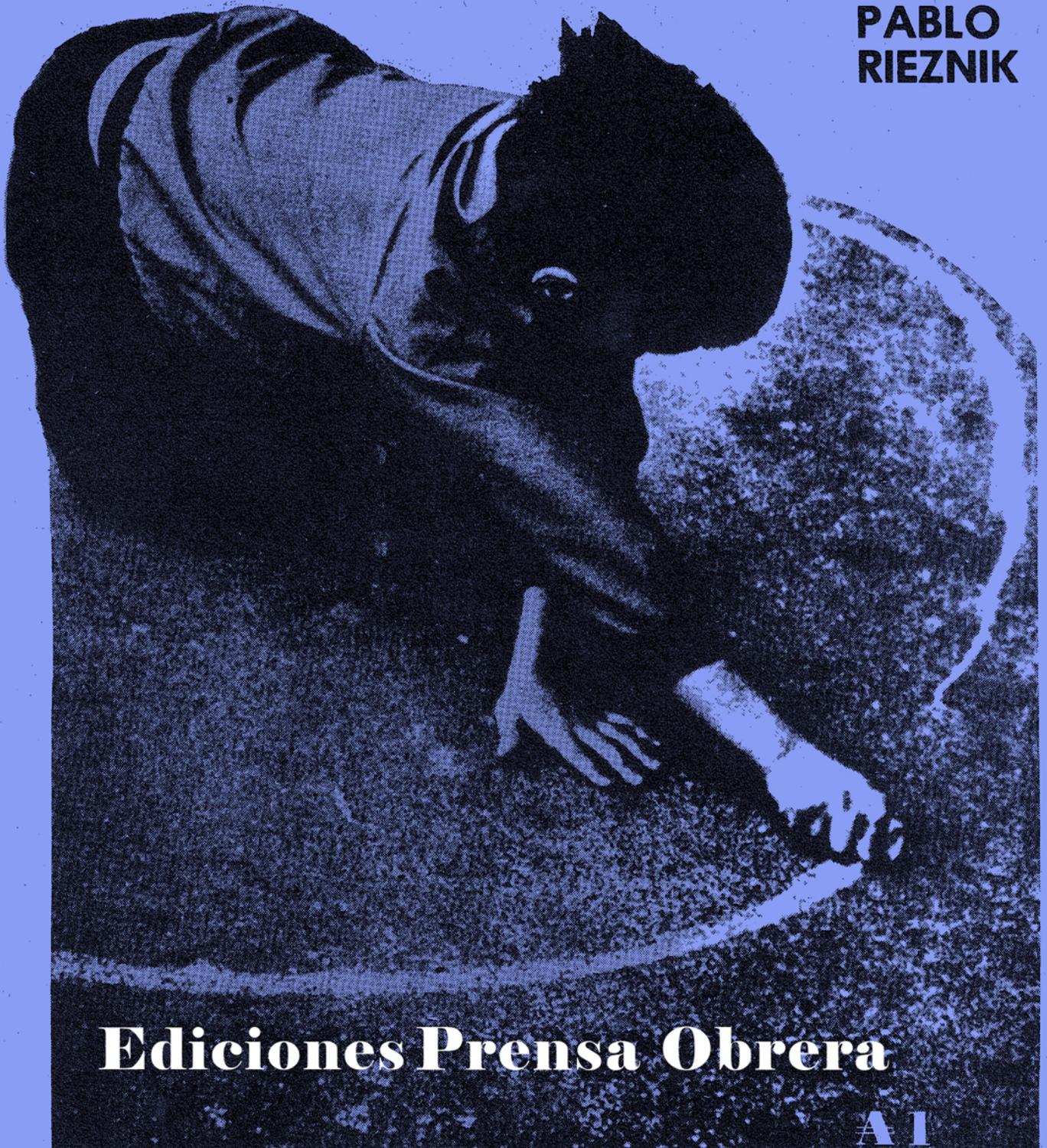


**LA POSICION  
MARXISTA  
FRENTE AL CONGRESO  
PEDAGOGICO**

**PABLO  
RIEZNİK**



**Ediciones Prensa Obrera**

**A I**

# INTRODUCCION

## (la finalidad del Congreso Pedagógico es reaccionaria)

A mediados del corriente año debe sesionar la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico, instancia final del evento puesto en marcha tres años atrás y cuyo objetivo sería formular los lineamientos de una futura ley general de educación. De esta manera culminaría un largo proceso que teóricamente debía involucrar a toda la población a partir de las Asambleas Pedagógicas de Base a realizarse en todo el país. Estas asambleas debían elegir los representantes a Asambleas Distritales y luego Jurisdiccionales (o Provinciales) de las cuales debían surgir los 300 delegados de la Asamblea Pedagógica Nacional.

Lo cierto es que todo este operativo, originalmente previsto para cumplirse en doce meses, en numerosas provincias ni siquiera comenzó y, en todos los casos, tuvo hasta el momento un trámite tan lento como burocrático. La propaganda oficial asimiló los mecanismos del Congreso a un "cabildo abierto" pero dispuso todos los medios para bloquear cualquier participación popular manipulando las comisiones organizadoras de cada zona y distrito, impidiendo la participación gremial de estudiantes y docentes, asegurando —en cambio— el control de numerosos organismos por el clero oscurantista. Con el alargamiento de los plazos, la relación entre las diversas fases del Congreso carece de la más elemental continuidad, nadie sabe qué será de las resoluciones adoptadas en algunas reuniones locales, cuándo y con qué métodos será llamada la Asamblea de Base o la Distrital, cuál será su funcionamiento, los criterios para elevar resoluciones, etc. A fines del año anterior varias provincias peronistas propusieron la postergación del Congreso mientras su desenvolvimiento se frenaba completamente en el resto del país. Hasta ahora, por lo tanto, y pese a su formal confirmación, la realización de la Asamblea Nacional es una incógnita mayúscula.

El Congreso fue convocado por ley en septiembre de 1984. La votación en el Parlamento concitó la unanimidad, lo que significa que el conjunto de la burguesía se plantea modificar y reencuadrar el sistema educativo en su conjunto. A lo largo de las últimas décadas las diferentes ramas de la enseñanza se han desenvuelto de una manera caótica, con recursos cada vez más miserables, regímenes jurídicos improvisados, reformas parciales y un enorme desquicio

administrativo. Desde 1950 el cuerpo de la enseñanza pública se fue disgregando, minado por el crecimiento de la escuela privada, que poco a poco tomó enormes dimensiones. Al mismo tiempo comenzó a desarrollarse una expansión notable de la matrícula estudiantil, una verdadera "superpoblación", no en relación a las necesidades del desarrollo nacional y de la clase laboriosa, sino respecto a un régimen social económico completamente estancado e hipotecado al capital financiero.

Por esto mismo, todos los gobiernos sin excepción en las últimas décadas han intentado "racionalizar" el sistema, desmantelando algunos sectores, reduciendo constantemente los presupuestos, imponiendo filtros y barreras limitacionistas en el acceso a los diversos niveles, ampliando la privatización, etc. Con el pretexto de adecuar la educación a la economía se ha pretendido rebajar y descalificar el contenido general de la enseñanza y vaciar progresivamente los diversos escalones del sistema educativo. Diversas tentativas en este terreno han fracasado, resultado tanto de la resistencia estudiantil en diversas etapas como de la descomposición de los regímenes políticos que estimularon reformas alternativas finalmente frustradas.

Bajo la cobertura del Congreso Pedagógico se pretende ahora volver a empaquetar "constitucionalmente" una reforma educativa de carácter reaccionario, como podrá comprobar el lector en los análisis que sobre las más amplias facetas del mismo se incluyen en este trabajo. Cuando su convocatoria fue planteada en 1984 se pensó que el asunto podría marchar al amparo de las ilusiones alimentadas en el oficialismo por sectores del estudiantado, de la docencia y de la clase media, encandilada con la demagogia alfonsinista. Pero los recursos del régimen en este terreno están agotados. Los docentes se encuentran en estado de asamblea para movilizarse contra la miseria salarial, las agrupaciones oficialistas en el medio educativo han debido ceder posiciones y atraviesan un estado profundo de deliberación y quiebra interna. La impasse del Congreso Pedagógico se vincula a la crisis política del régimen. Se plantea una ofensiva contra las conquistas educacionales de las masas y de la juventud y ya no sirven los clichés y la demagogia para encubrirla. Lo que se pretendía como "un gran debate nacional" culmina-

rá seguramente como un aborto para prohiar una ley a la medida de los agentes del FMI y el "punto final".

No podría ser de otra manera. Las tendencias sociales y políticas que impulsan el Congreso y la sanción de la ley de educación son completamente reaccionarias. Un régimen que paga tributos al imperialismo no tiene en vista la expansión de la educación, ni mucho menos la iniciativa educativa estatal. La crisis sirve como pretexto perfecto para impulsar la privatización mayor de la enseñanza y acentuar el escaso presupuesto público. Los contenidos de la enseñanza deberán correr el destino que les marca este condicionamiento, por eso se acentuará el oscurantismo y la colonización cultural. Un congreso pedagógico que se convoca haciendo abstracción de la miseria social y de los planes de hambre, sólo puede producir un objeto antipopular. La finalidad es redactar un anteproyecto de ley que no exceda el marco educativo, esto quiere decir que excluye medidas de transformación social, pero con este límite no hay posibilidad de transformar la educación. Las últimas manifestaciones del clero están indicando que confía en que el Congreso Pedagógico será una vía adecuada para imponer sus proyectos, y siempre podrá patear el tablero dada su acentuada influencia en el gobierno y en el Estado.

Los partidos políticos patronales y tributarios de la burguesía carecen de todo planteamiento independiente del proyecto gubernamental. El peronismo se ha dado el lujo de colocarse como abanderado de un planteo oscurantista de la peor especie. "Entronizar a Dios en las conciencias, exaltando lo espiritual sobre lo material" es para el Documento Base del Justicialismo sobre educación y cultura, que lleva la firma de Saadi, la primera meta del sistema educativo, cuyos principales agentes —se dice— debieran ser la familia, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. El peronismo renovador ha sido incapaz de hacer un planteo en defensa de la educación pese a que dispone de la gobernación de varios estados provinciales. Sus representantes en la docencia se han impuesto la tarea de quebrar la democracia sindical en CTERA imponiendo contra las bases el unicato gremial regimentado en la provincia de Buenos Aires (SUTEBA). Es cierto que de intelectuales vinculados a la renovación y también al PI se han formulado propuestas teñidas de carácter progresista y de denuncia de la situación actual en la educación. En todos los casos se trata, sin embargo, de recetas y medidas que se plantean compatibles con el presente régimen político; no se desarrollan, por lo tanto, en el terreno de la movilización independiente ni postulan la injerencia de las organizaciones de masas trabajadoras para tomar en sus manos la educación de sus hijos, la determinación de sus fines, estructura y contenido. Es notable, al examinar diversos planteamientos de la izquierda de los partidos burgueses (desde el

radicalismo a los intransigentes), como se concibe abstractamente al estado como responsable de la enseñanza pero no se define el carácter del propio estado, su naturaleza de clase y sus limitaciones intrínsecas como aparato extraño a la sociedad con su burocracia y sus corporaciones armadas. La pequeña burguesía, que se mueve en el cuadro de los partidos políticos patronales, refleja su propia aspiración burocrática a usufructuar un espacio propio en el estado y tutelar un proceso educativo que supone "popular" porque lo hace "en nombre del pueblo". El mismo camino han recorrido los jóvenes alfonsinistas (y antes la JP) para llegar a un callejón sin salida o terminar como comparsa del gobierno del "punto final" y el Plan Austral.

La convocatoria del Congreso Pedagógico y sus vicisitudes prueba que no existe una cuestión educativa al margen de los problemas planteados por el régimen democratizante. No debe entonces ser encarado como un torneo académico sino como un acontecimiento político donde la reacción y los intereses antinacionales deben ser aplastados. Una oportunidad para que el conjunto de las organizaciones docentes y estudiantiles asuma la iniciativa, de que se debata el programa y los métodos de movilización en defensa de la educación, como un aspecto de la emancipación nacional y social de la mayoría explotada de nuestro país. Sin la expulsión del imperialismo y del gran capital no hay educación, como no la hay sin una embestida a fondo contra el sostenimiento del culto y de la educación clerical, contra el sostenimiento del aparato represivo y la penuria económica dictada por un presupuesto impuesto por el FMI. Excluir estos puntos capitales con el argumento de que se trata de un "debate educativo" es una impostura completa. Al contrario, si se percibe con apropiada agudeza que el destino de la educación está confundido con la expulsión del imperialismo y el principio del fin del capitalismo, se verá que las banderas democráticas tradicionales deben ser reformuladas. Es necesario plantear la politización de la educación para que sea arma de lucha contra el imperialismo y para que sirva al predominio político de los explotados y de los trabajadores; la educación no puede ser definida en términos de neutralidad ideológica, debe decir claramente su trinchera política y social. El laicismo, la gratuidad y la autonomía han sido barridos por el implacable accionar del imperialismo, el capital y su estado, no pueden ser recuperados sin acabar con éstos, y para esto último hay que pregonar la injerencia de los trabajadores en la educación, como una de las formas necesarias de su movilización política. La educación requiere la transformación socialista, sólo ésta será semilla de una gran revolución pedagógica.

# LA REVOLUCION EDUCACIONAL ES INCOMPATIBLE CON EL CAPITALISMO

Extraído de P.O. N° 151 (21-8-86)

*Los partidos patronales rivalizan en declaraciones genéricas sobre la importancia del Congreso Pedagógico y su cometido de elaborar una ley general de educación. Consideraciones sobre la necesidad de legislar la igualdad de oportunidades, la formación integral de la ciudadanía y hasta la superación de la división entre el trabajo manual e intelectual se formulan con absoluta impunidad. La burguesía tiene este particular modo de actuar. Los "considerandos" de sus propuestas legislativas son una suerte de culto a la hipocresía, donde suele decirse exactamente lo contrario de aquello que luego estipulan los artículos de la materia legal propiamente dicha. ¿No se acaba de presentar una ley corporativa que prohíbe el derecho de huelga, "considerando" la necesidad de "proteger a los trabajadores"? ¿No se pretende también sancionar la intervención*

Los ideólogos oficiales —y también opositores— de la burguesía consideran que la "modernización" del estado consiste justamente en convertir en instrumentos jurídicos a las tendencias reaccionarias propias de la clase dominante. En lo que a la enseñanza respecta, de todas maneras, no se ha esperado ninguna ley para poner en marcha una política educacional antiobrera y antidemocrática. La degradación de los trabajadores de la educación, la restricción presupuestaria en todos los niveles y la deserción escolar y el analfabetismo se agravaron brutalmente; esto mientras los privilegios de la educación privada y confesional se mantienen intactos a costa de la finanza pública.

El gobierno, así como el conjunto de los partidos patronales (la convocatoria al Congreso Pedagógico fue votada por unanimidad) no pueden plantear sino una ley de educación en la línea de la política reaccionaria seguida por todos los gobiernos constitucionales o no, en las últimas décadas. Esto es:

*represiva de las Fuerzas Armadas contra los trabajadores, "considerando" la necesidad de "defender la democracia"? ¿No se encuentra el Congreso votando una ley de divorcio basada en el reaccionario derecho canónico, "considerando" la necesidad de "promover las libertades ciudadanas"? Pues bien, el mismo curso se pretende para la ley que el régimen espera sacar del Congreso Pedagógico. Una ley reaccionaria, en la tradición seguida por todos los gobiernos burgueses. La cuestión educacional es sobre todas las cosas una cuestión social y política que la burguesía democratizante es incapaz de resolver. Al revés, el rescate de la educación, su puesta al servicio de las tareas de la emancipación nacional y social sólo puede llevarla a cabo el proletariado como dirigente de la mayoría nacional.*

progresivo desmantelamiento de la educación pública, una mayor injerencia de la educación parastatal, asfixia económica progresiva de todo el sistema, descalificación generalizada en todos los escalones educativos.

## Educación: civiles y militares

El Estado nacional comenzó a subsidiar la enseñanza privada bajo el primer gobierno peronista (ley 13047). Antes, en la década infame, el gobernador Fresco había impuesto la enseñanza religiosa en los colegios de la Provincia de Buenos Aires, Perón la implantó luego a nivel nacional. En 1953, junto a los cardenales Copello y Caggiano, inauguraba el Primer Congreso de Enseñanza Religiosa. El mismo clero ultramontano colocó a uno de sus hombres —Atilio del'Oro Maini como ministro de Educación de la Fusiladora de 1955.

Fue, no obstante, bajo el gobierno constitucional de Frondizi que se implantó la "enseñanza libre", trampolín para la injerencia de la Iglesia y el gran ca-

pital en la educación superior, puesto que luego de un siglo se liquidó la exigencia de que la habilitación de títulos profesionales fuera un monopolio de las universidades estatales. Más tarde, el ongiato promovió una "reforma educativa" que tuvo como punto central la eliminación de la vieja escuela normal, formadora de docentes, y un generalizado limitacionismo a través de los cursos de ingreso y los "cupos" de acceso al nivel terciario. Uno de los inspiradores de esta reforma fue el profesor peronista Emilio Mignone, por lo cual no debe extrañar que el Frejuli en 1973 retomara los principios limitacionistas de aquella. No olvidemos que cuando la izquierda peronista fracasó en esta tarea fue reemplazada por la "misión Ivanishevich", un anticipo "constitucional" de los genocidas del 76.

El Proceso encaró un verdadero operativo bélico contra la educación, liquidando el sistema nacional de enseñanza primaria, transfiriéndola a las finanzas miserables de las provincias y reduciendo la matrícula estudiantil en forma absoluta en todos los niveles. Esta política no se ha alterado y hoy se encuentra en crisis por el crecimiento explosivo de la población estudiantil en estos últimos años. La reducción sistemática del presupuesto universitario es la manifestación más clara de esta continuidad. En la educación como en la vida los recursos materiales son la condición básica de una existencia plena. La educación, como la vida del trabajador, zozobra bajo el peso de una situación económica peor ahora que en los años del Proceso.

## Educación y Economía

Fue Jorge Taiana, en pleno auge del camporismo, quien señaló que la dimensión del aparato educativo debía ajustarse a la necesidad de "relacionar la cantidad de cursantes con el ingreso de éstos y las reales necesidades del mercado". La virtud de este planteamiento, retomado por el presidente Alfonsín al instalarse la Comisión Organizadora del Congreso Pedagógico, es que plantea claramente que el problema de la educación es un problema de "mercado". Pero el "mercado" no son las necesidades racionales de un país atrasado y estancado sino los requerimientos de una calificación fragmentaria, parcial, superespecializada y de rápida obsolescencia que demanda la gran empresa moderna. Gran empresa que en el caso de los países sometidos por el imperialismo obtiene sus superlucros precisamente de la recreación del atraso y la miseria nacional. Entonces, se parte de la incapacidad del capital para absorber a los egresados de los diversos niveles educativos y se deduce en consecuencia toda la política de asfixia de la educación pública bajo el pretexto de adecuarla a la economía, al "mercado".

La "modernización" que pregona el oficialismo, como integración del país al mercado mundial, debe reproducir en una escala mayor los efectos de la misma en los grandes países desarrollados: creación de un enorme ejército de desocupados, subutilización de los recursos humanos, mutilación del sistema educativo "excedente", desarrollo unilateral de ciertas ramas bajo financiamiento y control privado, etc. El capital no puede resolver esta contradicción porque en la misma medida en que estimula la productividad del trabajo provoca desempleo; en cuanto crea las condiciones técnicas de un mayor tiempo libre para la población reduce su existencia a la miseria; y mientras potencia los elementos del capital fijo (maquinaria, automatización) desvaloriza el "capital" humano, la fuerza de trabajo. Este elemento estructural del capitalismo tiende a predominar en forma absoluta en épocas de crisis como la actual.

La educación no gira en el aire. En ella se refractan las tendencias económicas que se hallan en la base de la sociedad. La enorme deserción, el analfabetismo creciente, la descalificación de la enseñanza expresan la desvalorización real de la fuerza de trabajo que se opera bajo el dominio del capital. Un fenómeno que toma dimensiones de catástrofe en los países oprimidos por el imperialismo. Capitalismo y educación son términos irreconciliables. No se trata de adecuar la enseñanza a la economía del capital sino de transformar al país, hacer la revolución, construir el socialismo. Sólo así la educación puede convertirse en una actividad desalienada, teórica y práctica, en función de las necesidades de la sociedad.

## Educación y política

La transformación educativa al servicio del desarrollo de las fuerzas productivas del país y la formación cultural plena de la población laboriosa es incompatible con la dominación de la burguesía nacional. Una clase social que no consigue elevarse por encima de su condición de apéndice del gran capital imperialista no puede siquiera encarar el problema. Bajo un régimen tributario del imperialismo, las reivindicaciones educacionales más elementales y democráticas acaban siendo vaciadas de todo contenido. Se pregona la obligatoriedad de la enseñanza como coacción del Estado al trabajador miserable que no consigue sobrevivir con el trabajo superexplotado de su prole. Se plantea el laicismo como neutralidad de la escuela pública ante el avance del clero reaccionario (subsidiado por el tesoro público). Se invoca la gratuidad mientras se reduce a ruinas la enseñanza oficial y se restringe la educación calificada a institutos pagos, inaccesibles para el trabajador.

Un planteamiento de educación popular debe expresar su vínculo indisociable con la transformación social del país, requisito de una auténtica revolución educativa. En los considerandos de un proyecto de ley educacional el PARTIDO OBRERO propugna incluir no la demagogia hueca de la burguesía sino los principios reales de acción educativa revolucionaria bajo la dirección de los trabajadores. Una ley que debiera sancionar la obligatoriedad de la enseñanza como obligación del estado de garantizar la escolaridad de la familia obrera (becas, subsidios, comedores escolares, vivienda estudiantil, etc.); el laicismo como eliminación de todos los subsidios a las escuelas confesionales y combate al oscurantismo clerical; la gratuidad como monopolio estatal de la enseñanza y su planificación centralizada para alcanzar a todas las capas de la población. Contra la

alharaca vacía del democratismo burgués planteamos la injerencia de las masas en la vida educacional de sus hijos por la vía de las organizaciones obreras y consejos zonales encargados de supervisar y controlar el desarrollo de la escuela pública.

La burguesía quiere convertir el debate educacional en una discusión académica e inocua. En este caso cumplirá su objetivo de hacer del Congreso Pedagógico una pantalla burocrática de adorno a una ley educacional reaccionaria. Llamamos al revés, a politizar la discusión, a demostrar que los intereses antagónicos de las clases sociales también se expresan en el terreno educativo y a convertir el Congreso Pedagógico en una tribuna de lucha en favor de la causa de los trabajadores y la emancipación nacional.

# ESCUELA PRIMARIA: LA FICCIÓN DE LA ESCUELA COMUN Y LA REALIDAD DE LA DESIGUALDAD

Extraído de P.O. N° 153 (4-9-86)

*Así como bajo el principio formal de la igualdad ante la ley se disfraza la desigualdad real del trabajador explotado y del patrón explotador, también detrás de la apariencia de una educación común y supuestamente neutral ante el rico y el pobre se esconde la desigualdad real del sistema educativo. En la distribución de sus recursos, en la forma de encarar la enseñanza, en las diferencias entre los estableci-*

*mientos del mismo nivel, el sistema en su conjunto refleja la división clasista de la sociedad y también tiende a reproducirla. La educación es un terreno de la lucha de clases y la batalla contra la discriminación educativa puede servir para reagrupar al movimiento obrero y plantear un programa de reivindicaciones precisas, como un aspecto de su movilización política por un gobierno de los propios trabajadores.*

La forma más clara de diferenciación clasista en el sistema educativo se verifica en la existencia de un poderoso sub-sector privado que en la enseñanza primaria alcanza al 20 % de la población estudiantil. Cuando un servicio educativo puede venderse y comprarse es una mercancía más. La calidad del aprendizaje se asocia en este caso, directamente, a la ventaja económica. La distribución del conocimiento se "cotiza" y acentúa la desigualdad original: el miserable será miserablemente educado. Las evidencias de un menor rendimiento y de mayor fracaso escolar en las escuelas públicas primarias — respecto de las privadas— no reflejan sólo el distinto

origen social de los alumnos sino también su menor capacidad para la atención de sus educandos. No es la escuela privada "subsidiaria" de la pública, como reza la cartilla oficial. Al revés, es la escuela pública que "complementa" el privilegio de la escuela paga.

La mercantilización de la educación convierte por definición a la enseñanza en un fenómeno antidemocrático (desigual) y la transforma en un campo de inversión lucrativa para el capital. La privatización cumple además, una función clave de regimentación política y social, toda vez que la Iglesia es el primero y gran patrón de la enseñanza privada. En la escuela

confesional no existe la libertad de organización y ni siquiera de pensamiento; el cuerpo docente y el alumnado debe comulgar la doctrina eclesiástica; sus autoridades se encuentran disciplinadas jerárquicamente al arbitrio de la cúpula clerical y ésta al control de un estado extranjero como es el Vaticano.

### Escuela antidemocrática y clasista

La división entre escuela privada y pública recoge sólo en parte la discriminación de clase y el carácter antidemocrático de la enseñanza elemental. Más notable es que el carácter desigual de la educación se plantea de la misma manera en el ámbito de la enseñanza oficial, sobre todo en el nivel primario, donde supuestamente rige la educación común, gratuita y obligatoria que determina la ley 1420. Bajo la unidad jurídica del sistema existe en

la realidad una profunda diferenciación, una distribución del servicio educativo estatal en correlación directa con la división clasista, penoso y pobre para las familias trabajadoras más oprimidas.

Una de las principales manifestaciones de este fenómeno se verifica en la calidad de los establecimientos. La última encuesta al respecto, realizada la década pasada, reveló que el 60 % de los edificios de las escuelas primarias carecían de las condiciones materiales, de espacio y conservación mínimas para su buen funcionamiento. Por otra parte, la excepción se ha convertido en regla y en la actualidad son las asociaciones cooperadoras las responsables de reunir los fondos para mejorar y eventualmente ampliar la infraestructura edilicia de la escuela. El resultado es la creciente diferenciación de los establecimientos conforme al ingre-

*Extraído de P.O. N° 152 (28- 8-86)*

## Tucumán: Definición antiimperialista del "Frente de la Cultura"

EL FRENTE DE DEFENSA DE LA CULTURA entiende que el problema educativo y cultural no puede discutirse separadamente de la miseria social; alertamos contra la posibilidad de redactar un anteproyecto de ley que excluya medidas de transformación social, pues con ese límite no hay posibilidades de transformar la educación.

La cuestión educativa no puede debatirse al margen de las justas reivindicaciones docentes y estudiantiles, que hoy pasa, imprescindiblemente, por el aumento del presupuesto educacional al 25 por ciento (como aconseja la UNESCO para países en vías de desarrollo), un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar; vigencia irrestricta de la autonomía universitaria y por el co-gobierno y la participación de los no-docentes en tal gobierno.

El FREDECU entiende que el destino de la educación y cultura argentina están ligados con la expulsión del imperialismo en nuestro país.

Con un presupuesto tan exiguo como el actual (8 por ciento), debido al pago de la fraudulenta deuda externa y sus intereses, parecería que este gobierno no se propone la expansión de la educación; por el contrario, se aprecia un intento de favorecer la privatización de la enseñanza; a su vez, los contenidos de la enseñanza deberán correr el destino que les marca este condicionamiento, por eso se acentuará el oscurantismo y la colonización cultural. Esta situación se observa claramente en nuestra provincia, donde la proscripción de artistas, la censura abierta o encubierta, el secuestro de la obra de arte y el intento por calificarla, son muestras de tal oscurantismo, siempre respaldado por el exiguo presupuesto.

Entendemos que el Congreso Pedagógico debe convertirse en una tribuna contra el cada día más avasallante poder clerical en la educación y contra su sostenimiento por parte del Estado; defendemos la educación popular, gratuita, laica y estatal; al mismo tiempo, entendemos

que la educación debe servir a las luchas del pueblo por su liberación.

Por último, creemos necesario que el conjunto de las organizaciones docentes y estudiantiles asuma la iniciativa de que se debata el programa que habría que llevar al Congreso y los métodos de movilización con que debe respaldarse la presencia popular.

Los trabajadores deben participar en la educación y en su reformulación. De ahí la imperiosa necesidad de que se convoquen inmediatamente las previstas asambleas de base con la mayor participación posible.

FRENTE DE DEFENSA DE LA CULTURA (FREDECU).  
Balcarce 365  
Asociación Tucumana de Artistas Plásticos ATAP  
Asociación Argentina de Actores  
Sociedad de Arquitectos  
Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes  
Músicos  
Periodistas

## 8.

so medio de la población circundante y una enorme desigualdad en el tipo de enseñanza impartida. El funcionamiento de un edificio deficiente tiene por consecuencia la reducción de la jornada escolar. Así, detrás de la ficción igualitaria, el hecho es que en muchas escuelas pobres el día lectivo se reduce a la mitad (2 hs) del oficialmente estipulado; hecho notorio precisamente, en las zonas más carentes y que afecta a la población más explotada.

La misma situación se reitera cuando se considera la diversa asignación de recursos humanos. Los docentes más calificados, los maestros normales nacionales, con mejor experiencia y mayor estabilidad son habituales en las escuelas situadas en barrios medios y ricos. Al revés, los cargos docentes en las escuelas de los sectores más explotados sirven frecuentemente como vía de entrada a la carrera docente, son ocupados por maestros suplentes e impiden la continuidad en el proceso de aprendizaje (La discriminación educativa, Cecilia Braslavski). Todo esto incide decisivamente en el monstruoso nivel de deserción y repetición que es propio de las "sub-escuelas" del sistema público.

### Infancia y discriminación

La desigualdad educativa tiene un origen previo a la propia escuela primaria. La caída de los salarios y la entrada compulsiva de la mujer al mercado de trabajo transformaron al nivel "pre-primario" en un sustituto indispensable del hogar en la formación ulterior del niño. La pre-primaria cumple una función clave en lo que se denomina la socialización del niño por la vía del juego y la comunicación que desempeñan un papel irremplazable para el desarrollo del lenguaje y el pensamiento. Una forma de embrutecimiento precoz se desenvuelve inevitablemente cuando los niños se ven obligados a permanecer largas horas en el hogar sin ningún adulto.

Es en este primer escalón donde las desigualdades son todavía más notorias, puesto que ni siquiera está planteada la exigencia formal de un servicio estatal. Los jardines de infantes han crecido caóticamente, en gran número son privados, y están muy lejos de garantizar sus servicios al conjunto de la población. Las pocas estadísticas existentes revelan que entre un 60 % y un 70 % de los chicos que podrían ingresar al nivel pre-primario, se encuentran fuera de él. Pero esto no es más que un promedio, puesto que menos del 20 % de los niños en condiciones de hacerlo asisten a jardines infantiles en numerosas provincias que, claro

está, son las más pobres: Formosa, Chaco, Chubut, Misiones, Río Negro, Entre Ríos.

Ciertas investigaciones puntuales muestran, además, que en las escuelas primarias mejor situadas y con mejores recursos, su población estudiantil cuenta con una escolarización "pre-primaria" aceptable, mientras que el fenómeno inverso se verifica allí donde los establecimientos son peores, los docentes menos calificados y la enseñanza de peor nivel. La educación primaria tiende así a agravar y reproducir las diferencias básicas en la formación de la niñez.

### Reivindicaciones democráticas

Si el reclamo de la supresión de la enseñanza privada es el punto número uno de un programa educacional democrático, una radiografía inclusive superficial del sistema educativo en sus primeros escalones plantea reivindicaciones fundamentales que surgen de su carácter tremendamente desigual y clasista. La inmediata implantación de una red estatal pre-primaria al alcance de la población trabajadora, es un punto de partida elemental. Se plantea, además, la necesidad de exigir guarderías y jardines de infantes en los lugares de trabajo, financiados con aportes patronales —que en las actuales condiciones sería apenas la devolución de parte de la gigantesca confiscación salarial ejecutada en el último año por el Plan Austral.

En lo que respecta a la educación primaria, un plan de construcción escolar, costado con un impuesto a las grandes fortunas, debe resolver drásticamente el problema de los edificios en derrumbe. A la docencia, a su turno, debieran brindársele condiciones plenas para cubrir sus tareas en las escuelas más necesitadas, las cuales debieran, además, contar con gabinetes psicopedagógicos especiales capaces de ayudar a corregir los problemas de la niñez con mayores problemas de aprendizaje. La gestión de la propia escuela, para ser "participativa" y democrática, debe colocarse bajo el control de la mayoría: consejos regionales elegidos en asambleas, integrando a las organizaciones de la población laboriosa de la zona.

No permitamos que el Congreso Pedagógico se transforme en un debate sobre el sexo de los ángeles: que sea una tribuna de lucha en favor de las reivindicaciones de los explotados, contra la discriminación educativa antidemocrática y clasista, por una enseñanza al servicio de los trabajadores y la mayoría nacional.

# LAS DEFORMACIONES CLASISTAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Extraído de P.O. N° 154 (11-9-86)

*La educación no desempeña un papel neutral. No sólo refleja la división clasista de la sociedad sino que la reproduce, perpetúa y amplía. Un claro testimonio de ello es la escuela media. Por sus orígenes, por su organiza-*

*ción interna, por la orientación y por su contenido, la educación secundaria refleja la profunda desigualdad que reina en el sistema educacional.*

La educación media, surgida durante la mitad del siglo pasado, tuvo por función exclusiva preparar para la Universidad, donde se debían formar los cuadros superiores y la élite política. El bachillerato, donde se impartía una enseñanza humanista clásica, fue la modalidad clave del ciclo medio.

Nafragaron los intentos de diversificar la enseñanza media en las modalidades técnica, industrial, minería, etc. Es que la ampliación de la educación a nuevos horizontes chocaba con la ausencia de una base social capaz de sustentarla —una poderosa burguesía industrial.

Sin embargo, los proyectos de "modernización" del aparato educativo partieron de las propias filas de los gobiernos conservadores.

Las modalidades alternativas (comerciales, normales, etc.) fueron concebidas como estudios terminales para la clase media, es decir, no habilitando a sus egresados al ingreso a la Universidad. Sin embargo, esta propuesta entró rápidamente en colisión con la expansión de la enseñanza primaria que permitió el acceso al nivel secundario de nuevas capas de la población, que ejercieron distintas presiones para transformar las modalidades alternativas al bachillerato en vías de acceso a la Universidad. Fue así que las escuelas normales, comerciales y una fracción de las industriales pasaron a otorgar títulos habilitantes para el ciclo superior. Esta democratización de la educación media tuvo límites muy precisos, toda vez que mantuvo intacto el sistema tradicional y su ampliación estuvo reservada a la fracción más acomodada de la clase media.

## La enseñanza técnica

La enseñanza técnica tuvo escasas gravitaciones en las primeras décadas del presente siglo y sólo a partir de la crisis del 30, con el desarrollo del proceso

manufacturero, experimentó un auge pero sin alterar el andamiaje tradicional del sistema educativo.

Esta modalidad, tal como fue concebida, tuvo un carácter marcadamente antidemocrático. Los datos existentes muestran que aproximadamente el 50 % de la expansión de la enseñanza técnica se realizó a través de establecimientos de enseñanza postprimaria (escuelas de artes y oficios, escuelas técnicas y oficios), de estructura y fines muy distintos a los de las escuelas secundarias. Se podía acceder a ellos sin la escuela primaria terminada y no se podían continuar los estudios en una instancia superior.

Esto equivalía a una suerte de embrutecimiento profesional, pues la enseñanza elemental se reducía a una precaria alfabetización y luego se pasaba a una escuela de oficios donde se impartía una formación parcial, descalificada y de pronta obsolescencia.

La llamada educación profesional tiende a perpetuar la desigualdad social, en tanto —en función de la instrucción que imparte— limita las posibilidades de formación de los jóvenes obreros.

El contraste social salta a la vista si tenemos en cuenta los índices de deserción. Para la enseñanza media común, la deserción abarcaba la mitad de la población incorporada, pero se agiganta en la enseñanza técnica que asciende ni más ni menos que al 72 %. Igual situación se reitera en la duración de la carrera: menos de un quinto termina ésta en el tiempo programado.

Por otra parte, los últimos datos disponibles demuestran que el rendimiento escolar de la modalidad industrial era significativamente menor que el conjunto de la enseñanza secundaria.

## Escuela media y privatización

Pero la diferenciación clasista no se concentra só-

lo en la enseñanza técnica, sino que se irradia al conjunto del sistema educativo y tiene su mayor expresión en el deterioro de la educación estatal y en el avance de la privatización, que hoy en día abarca un tercio de los matriculados:

La última encuesta al respecto reveló que la mitad de los colegios estatales se hallaban en regular o mal estado. Igual proporción funcionaba en edificios alquilados.

En contraste con ello, tenemos que en 1970 existía la misma proporción de establecimientos privados que estatales, a pesar de que la matrícula estatal equivale al 67 % del alumnado y la privada recoge el 30 % restante. Por otra parte, entre 1977/81, los nuevos establecimientos privados superaron casi en un 100 % a los nacionales.

Dada la importancia que reviste el medio físico en el rendimiento escolar (número de alumnos por aula, relación docente-alumno), la desigualdad en la calidad del servicio escolar tiende a agigantar las ventajas sociales de aquellos educandos cuyas familias están en condiciones de costear una escuela de carácter pago.

Indiquemos, además, que, a nivel secundario, es notoria la presencia de los bachilleratos en la órbita privada. Entre las escuelas católicas (que absorben el 60 % de los establecimientos privados), hay dos veces más bachilleratos que técnicos. Asimismo, el 72 % de los establecimientos se encuentran en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, mientras que existen provincias con menos del 1 % de las escuelas católicas en cada una de ellas.

El mito de la contribución de la Iglesia y los privados a la propagación de la enseñanza queda desmentido por estos hechos. La gran concentración en los bachilleratos, así como en las regiones mejor abastecidas del país, muestra que su injerencia

constituye un factor de distorsión y deformación del sistema educativo y de postergación de las capas más plebeyas y las regiones más pobres del país.

### Programa de acción

Un programa elemental dirigido a revertir la actual situación de la enseñanza media, debería partir de un conjunto de medidas fundamentales que se desprenden de su actual carácter clasista y antidemocrático.

En primer lugar, se plantea la supresión de la educación privada, en tanto mecanismo fundamental de discriminación social, y el traspaso de sus establecimientos a la órbita del estado. La centralización de los resortes educativos es el punto de arranque para una planificación racional de los recursos y su distribución y uso conforme a las necesidades de la comunidad.

Además, el deterioro actual de la educación estatal reclama un plan inmediato de construcción y refacción de los edificios, costeados mediante un gravamen a las grandes fortunas. Al plantel profesoral debería brindársele condiciones plenas para cubrir sus tareas, suprimiendo los profesores "taxis" y promoviendo la dedicación exclusiva.

Por otra parte, se plantea eliminar la actual división por modalidades y establecer un sistema único y obligatorio de enseñanza hasta los 18 años, combinando la educación general con la especializada, lo que exige implantar un sistema de becas y operar un aumento significativo de las asignaciones por escolaridad, que hoy son una burla.

Si se habla de "igualdad de oportunidades" — como reza la propaganda oficial— la educación secundaria debiera dar paso a la juventud trabajadora, implementando el servicio escolar a los propios centros fabriles y de trabajo. Cuatro horas de estudio y cuatro horas de trabajo sin afectar el jornal para todo joven obrero y trabajador menor de 18 años.

# UNA POLITICA CONCIENTE PARA LIQUIDAR LA UNIVERSIDAD

Extraído de P.O. N° 157 (2-10-86)

Todas las políticas de los gobiernos patronales para la Universidad pueden resumirse del siguiente modo: cómo reducir la matrícula, cómo descalificar los títulos de los egresados, cómo enfrentar la lucha de los estudiantes contra el limitacionismo. En este marco se han instrumentado todo tipo de alternativas, incluyendo, claro está, la del actual gobierno radical.

## Presupuesto, deuda externa y enseñanza

Una de las llaves maestras para poder analizar esta política es la del presupuesto educativo en general y universitario en particular. La universidad participa en un 35% del presupuesto de educación, siendo éste el más bajo del siglo en la actualidad (8,2%).

A nadie escapa que esto es así por la política de sumisión al imperialismo, a través del pago de la deuda y por toda la política "austral" de subsidios y exenciones al gran capital nativo.

En la redistribución del presupuesto por facultades, se ve también el sesgo clasista de la educación superior: se privilegian siempre las carreras más ligadas al capital (Económicas, Derecho, Ingeniería), y se perjudican más las humanísticas y las de ciencias puras.

El 95% del presupuesto universitario va a pagar los sueldos del personal docente y no-docente, que como todo el mundo sabe son de extrema miseria. El resto, ese 5%, no puede servir para nada. Por eso no se renuevan las bibliotecas y el material de laboratorio desde hace varios lustros, y muchos de los edificios se vienen literalmente abajo o los estudiantes deben apiñarse para poder oír una clase.

Una universidad con docentes que deben correr de un lado a otro para sumar cargos y rentas (el 75% de los cargos son de dedicación simple), sin materiales ni infraestructura, tiende lisa y llanamente a la desaparición como tal.

A esto hay que agregarle que en el proceso de enseñanza se ha procedido a una cada vez mayor despersonalización. El porcentaje de docentes por

alumno es cada vez menor, produciéndose el "sumum" en el CBC, donde un docente debe vérselas, en un trabajo práctico, con más de 100 alumnos, o donde los teóricos son televisados porque no alcanzaría ningún aula para poder juntar a los alumnos de una cátedra para presenciar la clase del profesor titular.

En el caso de los docentes se favorece la deserción: con los sueldos que se cobran ni los titulares (con el 100% de plus por antigüedad) quieren quedarse. La separación de los profesores y ayudantes universitarios del estatuto del docente fue realizada por Onganía, pero ni el peronismo ni el radicalismo los volvieron a reingresar al mismo o a un sistema de equiparación con el resto del magisterio. Con esto se ha hecho descender en una proporción mucho mayor los sueldos de los docentes universitarios.

## Matrícula y limitacionismo

En los últimos 20 años la matrícula estudiantil ha aumentado, pero el plantel docente y el presupuesto —como acabamos de ver— no sólo que no han aumentado sino que en proporción han disminuido drásticamente. Es lógico comprender que lo que se favorece es la deserción o el limitacionismo en el ingreso.

La dictadura militar de Videla impuso su sistema de "cupos", para liquidar el ingreso "masivo". Pero ya el gobierno peronista, aunque con modalidades distintas, intentó hacer lo mismo. Taiana, enfrentado al ascenso del movimiento estudiantil a partir del "Cordobazo", intentó realizar una "reforma pedagógica" en el '73-74 que pretendía imponer un "sistema de selección" en el ingreso de la universidad. Como fracasó, luego vino la misión Ivnissevich, que implementó el "tríplico", es decir, una nueva forma de ingreso.

El alfonsinismo ideó ahora el CBC, filtro anual cuyo propósito se encubre en una igualación o nivelamiento de los egresados del secundario, pero cuyo resultado es la desmoralización de más de la mitad de los ingresantes.

Además, el CBC permite hacer "ahorros" en materia de salarios docentes ya que es una suerte de "industrialización" de la enseñanza con más alumnos en menos metros cuadrados y menos profesores.

Lo que el actual gobierno se propone es mantener la tendencia a la deserción estudiantil ahogando presupuestariamente a la universidad, sin dar todavía la lucha final contra el ingreso "masivo".

Extraído de P.O. N° 165 (3-12-86)

## La "Universidad siglo XXI" nos quiere llevar al siglo XIX

Dentro del "paquete" oficial que liquida las empresas públicas y despide a sus empleados deben ser puestos los dos proyectos que acaba de anunciar el ministro de Educación, Rajneri. Uno de ellos se denomina proyecto de la "Universidad siglo XXI" y el otro de promoción de la investigación y desarrollo tecnológico.

Aunque no se sabe exactamente en qué consiste el primero de los proyectos, Delich, subsecretario a cargo del mismo, ha dicho que la Comisión Universidad siglo XXI tratará entre otras cosas "el tamaño óptimo de las universidades porque hay que encontrar una fórmula en la que la concentración no conspira contra la calidad" (Clarín, 30/11).

Traducido al lenguaje callejero esto quiere decir que el objetivo es reducir la matrícula estudiantil y docente, "tamaño", en aras de una mejor "calidad". Este es el objetivo que persigue la burguesía desde hace 20 años, con el resultado de la conocida deserción estudiantil. Ahora hay que agregar que un 35 % de los docentes han abandonado la Universidad en lo que va del año.

La integración de la Comisión Universidad Siglo XXI es reveladora: Juan Carlos Portantiero, asesor presidencial y partidario de la arancelización de los estudios superiores (ver la revista "La ciudad futura", N° 2); el obispo de Paraná, Estanislao Karlic; Alberto Taquini, viejo personero de los proyectos reaccionarios en la Universidad; Avelino Porto, el dueño de la Universidad de Belgrano y titular del Consejo de Universidades Privadas y el Dr. Eduardo de Robertis,

hombre ligado a los intereses de los laboratorios medicinales. En suma, un viejo y nunca desmentido stalinista con sus iguales en materia de oscurantismo.

### Privatización

La "Universidad siglo XXI" se complementa con el proyecto de "promoción". Este pretende implantar un arancel "para los contribuyentes que tengan hijos en la Universidad" y permitir desgravaciones impositivas del 60 % a las empresas que "inviertan" en proyectos de investigación en la Universidad. La carga impositiva se transfiere así del capital a la clase media y a los trabajadores. ¿Que progresivo, no? Ni qué decir que esto dará lugar a "desgravaciones" fraudulentas a partir de la presentación a la DGI de "certificados" fraguados.

### Se abre una crisis

Esta política de remate directo de la Universidad pública (y de "promoción" de la universidad privada) ha generado una crisis en el seno mismo del Consejo Interuniversitario de Rectores nacionales, donde se consideró que en el proyecto "siglo XXI" había sido "dejada de lado la opinión de las universidades públicas" (Clarín, 26/11).

Hasta el mismo Shuberoff, digitado por el radicalismo en la fraudulenta normalización de la UBA, se habría hecho eco de este "reclamo".

Los alfonsinistas como Portantiero e Hilda Sabato (Filosofía y Letras),

que integran los círculos de asesoramiento presidenciales, pretenden ir a fondo y sugieren la liquidación del cogobierno universitario, lo cual es lógico, porque si los capitalistas ponen la plata ¡ellos deberían al menos cogobernar!

En la revista que dirige el stalinofonsinista Portantiero, Sabato propone terminar con el sistema de representación de claustros ya que "cada estamento tiende a parapetarse en la defensa de sus intereses particulares" (¡lo que no ocurrirá con los capitalistas, que carecen por definición de intereses particulares!). "Ha llegado el momento de cuestionar el principio básico de la tradición reformista —dice Sabato— de discutir el sistema de representación, de proponer cambios", y adecuarse a "las demandas que plantea la universidad actual (el país actual)". ¿No serán las "demandas" del capitalismo de siempre?

Tenemos aquí un planteo totalitario, en boca de gente que se dice socialista (aunque tienen un enano stalinista) y que carnerea la lucha docente por la universidad pública y por el presupuesto.

Está en juego la existencia misma de la Universidad pública. Por eso hay que dar mayor amplitud y profundidad a la lucha salarial y presupuestaria y mantener la independencia de la masa universitaria de los diferentes sectores del alfonsinismo que pugnan por el control de la universidad; eso sí, aprovechando sus crisis para impulsar el movimiento hacia adelante.

Las cifras indican que el 80% de la matrícula cursa las materias del 1er año y que el 20% restante se halla disperso en los restantes años.

Los voceros del alfonsinismo repiten la vieja cantinela de que la universidad está sobredimensionada y que es necesario "priorizar" otras áreas como la escuela primaria. Sin embargo, ésta está peor que la universidad, sin que el gobierno haga nada por solucionar la situación.

Otro de los argumentos es que hay muchos profesionales y que el país no necesita más. Para estos profesionales del alfonsinismo el país no es más que las necesidades del mercado capitalista y las graves deficiencias en materia de salud, vivienda y desarrollo tecnológico independiente una situación que no hay que cambiar.

### **Gobierno universitario: chaleco de fuerza para imponer esta política**

La "normalización" universitaria ha mostrado hasta qué punto es necesario para los agentes gubernamentales del gran capital el control de la situación en la universidad.

Bajo la fachada de la democratización, de la autonomía y hasta de la reforma del 18, se ha impuesto un cogobierno del oficialismo y de las trenzas derechistas que actuaron bajo la dictadura. Estos profesores de las trenzas ganaron sus concursos fraudulentamente en la inmensa mayoría de los casos y el alfonsinismo impidió que se anularan y se barra con ellos.

Así, en el gobierno universitario se excluyó a los no docentes y a la mayoría progresista de la docencia universitaria: los jefes de trabajos prácticos y los ayudantes. A los estudiantes, la gran mayoría de los integrantes de la comunidad universitaria, se los relegó a simples minorías.

Todo esto con un claro propósito: poder imponer la política reaccionaria en materia presupuestaria y de bajos salarios.

En el gobierno de la universidad están los representantes políticos del gran capital nacional e internacional e incluso de la reacción militar y oscurantista. Son los enemigos más acérrimos del libre ingreso, del aumento presupuestario, de la dignidad docente salarial y de su agremiación.

### **Universidad privada y terciarios**

La tendencia al limitacionismo por parte de la política patronal en la universidad ha derivado en

las últimas décadas en el incremento de las universidades privadas que no tienen ningún tipo de ingreso, salvo el del dinero, y hacia la educación superior no-universitaria, llamada generalmente terciaria.

Entre 1974 y 1981 la proporción de alumnos universitarios del total que concurrió a establecimientos privados se duplicó mientras el porcentaje de estos establecimientos y sus docentes permaneció igual prácticamente.

En el caso de los terciarios, esta tendencia viene de más atrás. En los últimos 10 años se triplicó la matrícula y se duplicó el número de establecimientos, pero en los últimos 30 años los institutos terciarios se multiplicaron por 20. Cabe destacar que el 40% de estos establecimientos son privados. El resto son nacionales, provinciales o municipales, los que han crecido en forma más lenta o se han estancado.

La política de "privatización" de la matrícula universitaria y terciaria es una necesidad orgánica del capitalismo que trata de convertir toda actividad que no lo es, en lucrativa (enseñanza), en reproductora de capital, explotando la mano de obra asalariada (docente). Lógicamente, en manos del estado la educación no puede ser lucrativa para estos capitalistas de la educación.

Los distintos gobiernos patronales han seguido esta política favoreciendo desde el estado a la educación privada no sólo mediante la deserción de la universidad pública sino también subsidiando sus establecimientos y sacándole así fondos a la educación estatal.

En el caso de los terciarios hay otra razón, igualmente capitalista, para su proliferación: la búsqueda de salidas intermedias laborales entre el secundario y la universidad. Pero lo que se produce es una desjerarquización de los egresados de los terciarios. No es lo mismo ser un profesor no universitario que ser un licenciado universitario. El capital necesita poco personal especializado y un gran número de terciarios descalificados, más baratos que los anteriores.

### **Conclusión y reivindicaciones**

La destrucción de la enseñanza superior es el resultado del régimen capitalista que quiere "redimensionar" la universidad en función de sus intereses. El gobierno alfonsinista, como el resto de la oposición burguesa, agentes "democráticos" del gran capital, están impulsando la liquidación de la educación y la universidad. Esto es un hecho objetivo y paradójico ya que el alfonsinismo ha sacado

gran parte de su base electoral en el '83 precisamente en la universidad.

Capitalismo y universidad son incompatibles. No se trata de adecuar a esta realidad la realidad capitalista actual, lo que supone someterse a las tendencias destructivas, sino cambiar esa realidad.

En nuestra opinión, éstas deberían ser las reivindicaciones de la universidad y la educación superior en el marco de una lucha consecuentemente antiimperialista y anticapitalista:

1) Aumento del presupuesto: triplicación del presupuesto en base al no pago de la deuda externa y a un impuesto a los grandes capitales; más y mejores edificios; reequipamiento de laboratorios y bibliotecas; becas para los hijos de trabajadores.

2) Contra el limitacionismo: no a los ciclos limitativos, como el CBC, por el ingreso irrestricto.

3) Aumento salarial: equiparación del ayudante de 1ra. con semidedicación al maestro de grado; salario mínimo para docentes y no-docentes igual a la canasta familiar; aumento del 50% de los cargos a las dedicaciones exclusivas.

4) Defensa de la universidad pública: expropiación de las universidades privadas que lucran con los fondos públicos; eliminación del presupuesto educativo de los liceos y escuelas militares.

5) Gobierno universitario: por la autonomía y el cogobierno igualitario estudiantil, docente, no-docente; incorporación de los docentes auxiliares al claustro docente; incorporación de los no-docentes al cogobierno; anulación de los concursos de la dictadura militar; reforma de los actuales estatutos universitarios, concursos por oposición con voz y veto estudiantil y gremial docente.

6) Terciarios: jerarquización de los terciarios a nivel universitario; por un sistema único de educación superior.

# EL SISTEMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN VIAS DE DESAPARICION

*Extraído de P.O. N° 155 (18-9-86)*

*Apenas un 0,4 % del muy bajo producto bruto interno se dedica en Argentina a la investigación científica y técnica. No existe en el país prácticamente una actividad científica y de investigación que merezca ese nombre. En los últimos veinte años, la inversión en ciencia y técnica por investigador cayó casi un 40 %. Sin las necesarias condiciones de trabajo la tendencia de los científicos a emigrar (del país al*

*exterior y del sector estatal al privado) se acentúa sistemáticamente. En este plano es muy clara la posición semicolonial del país, en el marco de la economía mundial. Se pagan patentes y regalías a los pulpos imperialistas en detrimento de la investigación nacional. No puede haber ciencia y tecnología en un país agobiado por el imperialismo y saqueado por el capital financiero.*

Existen dos tipos fundamentales de investigación científica: la básica y la aplicada. La primera es el verdadero motor del desenvolvimiento del conjunto de la ciencia y la técnica e inclusive del sistema educativo como un todo. En los países avanzados el 50 % de los gastos en este área corresponden a investigación básica o pura. En Argentina esta proporción no supera el 15 %. La inferioridad científica es por lo tanto cuantitativa y cualitativa.

Como el cangrejo, la investigación en ciencia y técnica viene marchando constantemente hacia atrás. En la actualidad ha sido prácticamente desplazada de la universidad. Los cargos docentes con dedicación exclusiva, que tradicionalmente corresponden a los profesores que pueden dedicarse a la investigación en la enseñanza superior, sólo representan ahora el 10 % del total. No existen postulantes para estos cargos porque los salarios no cubren las necesi-

dades de sobrevivencia (alrededor de \$ 300). Proyectos enteros de investigación han sido simplemente liquidados. Hay también un desmantelamiento de laboratorios y bibliotecas (el presupuesto educativo es el más bajo del siglo).

## ¿Para qué sirve el CONICET?

Progresivamente, la escasa investigación en ciencia básica y aplicada fue desapareciendo de la Universidad (lugar donde se integra la labor docente y la formación colectiva) y se ha concentrado en el llamado Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas (CONICET). Este Consejo carece de infraestructura material propia y utiliza otras dependencias estatales, fundaciones e institutos de investigación científica. Pero además el CONICET es fácilmente permeable a los intereses creados. Por un lado su cúpula dirigente es digitada sin ninguna injerencia de la masa de investigadores. Estos últimos son en su mayoría "becarios", una forma solapada de no reconocerle estabilidad a miles de jóvenes profesionales y de limitar el ingreso a la llamada carrera de investigador científico, que está controlada por una serie de cliques superreaccionarias. Todo es discrecionalidad, secreto y negociados en los actos de gobierno y en las evaluaciones académicas.

Extraído de P.O. N° 152 (28-8-86)

## Proscripción y regimentación en el Congreso Pedagógico

El interés del gobierno es convertir al Congreso Pedagógico en una cámara vacía y burocrática. Pretende que se resuelva en una discusión de cúpula y vaciar todo debate democrático. ¿Puede actuar de otro modo un gobierno que resuelve las cuestiones vitales de las masas de una manera despótica —salarios, deuda externa, punto final—? El objetivo oficial con el Congreso es montar una gigantesca pantalla para justificar un engendro legislativo reaccionario junto al clero y al gran capital. **Una fuente tan insospechada como la Juventud Radical acaba de acusar al ministro de Educación de privilegiar a las corporaciones buscando el apoyo del Episcopado** (Tiempo, 17-8-86). ¿Entonces? ¿Adónde puede marchar el Congreso Pedagógico bajo la batuta oficial?

Los mecanismos antidemocráticos ya están en marcha. Aunque están previstas las Asambleas de Base en todos los distritos escolares, los organizadores del Congreso buscan vaciar estas instancias y someter su desarrollo a la regimentación de las Juntas Promotoras que deben convocarlas. Ahora, por ejemplo, se acaba de lanzar la Junta Promotora de la Capital Federal, constituida solamente con los partidos políticos con repre-

sentación legislativa, es decir, que es proscriptiva puesto que se excluye de entrada a los partidos de izquierda. El funcionamiento y constitución de estas Juntas es totalmente discrecional. En La Pampa (gobierno peronista) se incluyó en la misma al obispo y al jefe militar de la provincia, según fuera denunciado en una mesa redonda realizada la semana pasada en el profesorado "Mariano Acosta". Aquí en la Capital se ha designado una Comisión Asesora con personalidades de la "cultura" elegidas a dedo y se anuncia la formación de comisiones que no se sabe cómo se integrarán. **El Movimiento de Apoyo al Congreso Pedagógico de Capital denunció que la "comisión organizadora jurisdiccional mantiene silencio sobre importantes decisiones adoptadas por el cuerpo"** (Tiempo, 20-8-86).

Ya se sabe, además, que se dividiría a los grandes colegios y facultades capitalinas puesto que no se permitirá asistir como cuerpo a sus alumnos y docentes, que deberían hacerlo en la zona de su domicilio. En las Juntas Promotoras por distrito (habría 14 en la Capital) se equipararía a los representantes estudiantiles de la escuela pública y privada, que en este último caso

son designados por las autoridades puesto que no existe libertad de organización.

La semana pasada cinco agrupaciones y partidos políticos del barrio de Núñez emitieron una declaración señalando que "el Congreso Pedagógico, en la perspectiva que pretende darle el gobierno no será más que una maniobra distraccionista y demagógica" y llamaron a "convertir las Asambleas de Base en tribunas de apoyo y organización en favor de los reclamos más elementales de la comunidad educativa y de toda la población". Planteamos seguir este ejemplo en todos los distritos porteños y estructurar desde ya un trabajo común para quebrar la organización proscriptiva y regimentada. Reclamar el derecho de todos los partidos a participar de las Juntas Promotoras, luchar por una representación mayoritaria de estudiantes y docentes elegidos por sus organizaciones gremiales, imponer la participación en bloque de escuelas, colegios y facultades en la zona de sus establecimientos, plantear el derecho pleno de partidos y sindicatos a participar de las comisiones que se designen, reclamar la publicidad de todos sus actos y asegurar la convocatoria pública y con tiempo de las **Asambleas de Base**.

En el mundo académico, todos saben que a través del CONICET se cometieron todo tipo de tropelías y estafas durante el Proceso.

Por otro lado, el CONICET depende en gran medida de préstamos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), es decir, de la banca yanqui. El BID exige siempre un muestreo de los proyectos en curso para dar su aprobación, a partir de lo cual privilegia a fundaciones privadas, asociadas en general a los pulpos capitalistas multinacionales. Los créditos de la banca estatal y las desgravaciones impositivas del fisco aportan casi siempre los mayores recursos a los establecimientos, así seleccionados por el imperialismo.

La red institucional de ciencia y técnica ha ido pasando a la órbita del capital y actúa bajo sus exigencias. El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), creado cuarenta años atrás, ha sido sistemáticamente mutilado para que no compita con las grandes empresas monopólicas. Hace poco, por ejemplo, bajo la presión de la Xerox, se acabó con la elaboración de un nuevo tipo de producto químico para fotocopiadoras. Otro ejemplo es el INTA (Tecnología Agropecuaria), que produjo con fondos públicos una revolución en el tipo de semillas que permitió duplicar las cosechas de granos en la década del '70, un beneficio que fue apropiado por los monopolios cerealeros, que se convirtieron en abastecedores únicos de semilla del productor argentino.

### Privatización de la ciencia

El gobierno constitucional se plantea ahora ir a fondo en la línea de privatizar completamente la investigación científica. En esto consiste su "modernización". En función de esta política el CONICET viene multiplicando los "convenios" con grandes empresas privadas.

El organismo estatal cede en préstamo a grupos de investigadores (como si fueran jugadores de fútbol). Las empresas brindan el "capital", claro que convenientemente financiado por el Banco Provincia de Buenos Aires., el Nación y el Banco de Desarrollo. Se ponen en marcha así proyectos vinculados a los pulpos farmacéuticos (industria biomédica) y a los poderosos grupos petroquímicos. Bajo el eufemismo de incentivar la "tecnología nacional", estos convenios se realizan con corporaciones como Macri, Sade y diversos trusts nacionales, ligados a la

petroquímica. También figuran en cartera empresas francesas que integrarían el llamado "Plan Eureka" con el cual el imperialismo europeo pretende penetrar en el país con su industria informática.

Bajo el gobierno "democrático" se consuman de esta manera las tendencias semicolonias propias del régimen burgués en materia científica. La autoridad pública se transforma en un directorio que administra la ciencia en función de los intereses de los grandes capitalistas, donde domina el capital extranjero.

### Reivindicaciones

El estímulo a la ciencia básica y a la promoción de los escalones más elevados del conocimiento es una condición para integrar un sistema educativo moderno. Pero es aquí donde se verifica, precisamente, el despropósito de someter a la ciencia a los requerimientos del capital y la gran empresa. La educación y el acceso a la investigación científica exigen emancipar a la ciencia del capital, solo posible aboliendo el capitalismo.

Por todo esto, la expropiación de las fundaciones y laboratorios privados que lucran con subsidios estatales, constituye una condición para una planificación nacional de la investigación científica, la que debe ser desarrollada bajo el control de los obreros y los investigadores.

Que los trabajadores e investigadores del área sean quienes gobiernen estos organismos, elegidos por sus propios compañeros y colegas.

Que los trabajadores, administrativos (superexplotados) y profesionales ganen como mínimo un salario de \$ 400 (canasta familiar).

Que se otorgue estabilidad a los miles de "becarios" del CONICET.

Que se aseguren concursos democráticos para la carrera de investigador y para los docentes universitarios con dedicación exclusiva.

Que se eleve la dotación de éstos al 50 % de los cargos en la enseñanza superior.

Que se triplique el presupuesto educacional.

# DISCIPLINA REPRESIVA EN LOS COLEGIOS

## (cruzada autoritaria del gobierno radical)

Extraído de P.O. N° 156 (25-9-86)

La semana pasada el secretario de Educación — Francisco Delich— convocó a 120 rectores de colegios secundarios para tratar “la cuestión de la disciplina” en los establecimientos de segunda enseñanza. El Ministerio decidió encarar el problema “con información de primera mano —eso dijo Delich— para alejar los fantasmas que nos hacen creer que cada acto de autoridad es un acto de autoritarismo” (*Tiempo*, 18-9-86).

La reunión como tal, sin embargo, fue un ejemplo cabal de autoritarismo. Se determinó arbitrariamente que la “información de primera mano” sobre la cuestión es monopolio de los rectores (que detentan también el monopolio de la sanción y represión escolar), no se convocó a alumnos ni a docentes (CTERA lo denunció públicamente). Al revés, se apeló de entrada a las jerarquías y se les aseguró que cuentan con “autoridad legítima” y que la cartera educativa respalda su “derecho a ejercerla” (*Tiempo*, 18-9-86). Contra el alumnado, por supuesto. No hubo ni debate ni votaciones, sólo la perorata del funcionario. Una forma de autoritarismo burocrático, puesto que el funcionario convocante fue colocado a dedo en la Secretaría respectiva, luego de actuar como interventor en la Universidad de Buenos Aires, donde concluyó su gestión llamando... a la Policía Federal para poner “orden” en una Asamblea Universitaria manipulada para designar su sucesor.

Las formas y métodos de esta reunión no son un detalle. Aquí el medio es el mensaje. Se invoca la autoridad, pero se predica su aplicación discrecional, no democrática, es decir, el autoritarismo. ¿En qué puede consistir la “legitimidad” de los mecanismos de “autoridad” fundados sobre esta base?

### Pisar el palito

Así es. En la reunión en cuestión el secretario de Educación afirmó lo siguiente: “Las soluciones vendrán cuando demos plena participación a la comunidad educativa”, refiriéndose al rol de los alumnos, docentes, preceptores y padres” (*Tiempo*,

idem). Entonces se admite de entrada; a) que no hay participación de la “comunidad educativa” en la gestión de la escuela; b) se atribuye su concesión al acto unilateral del funcionario (“dar” participación). Si en este contexto el llamado a aplicar el “principio de autoridad” no es autoritarismo, ¿el autoritarismo dónde está?

Pero todavía esto es una versión adornada de la realidad. No sólo no hay participación. Toda la estructura de autoridades en las escuelas mantiene el diseño de la dictadura militar. La cuestión del “brote indisciplinario” —a la cual se refirió Delich— se planteó justamente como reacción en varios colegios contra la arbitrariedad de autoridades fascistoideas y represivas. Sobre esto último, el secretario de Educación se calló la boca. Pues bien, el que calla otorga.

La sensibilidad del funcionario es muy particular: “Tengo la impresión —apuntó— de que en los chicos hay preocupación por elaborar ciertos códigos en los que queden claros los límites de la conducta en el aula” (*La Nación*, idem). Pero no fueron “impresiones” sino manifestaciones y pronunciamientos muy concretos de los centros estudiantiles los que reclamaron desde el año 1984 la eliminación de reglamentos y códigos represivos, la democratización en la elección de rectores, la abolición de los sistemas disciplinarios heredados del pasado, el libre funcionamiento de las organizaciones gremiales, todavía dependientes de la arbitrariedad de las autoridades de turno. El funcionario, en cambio, registra sus propias “impresiones” y anuncia caprichosamente su disposición a “codificar” los límites de la conducta del alumnado.

Pero, ¿quién limita la conducta de las jerarquías? Esto sí que habría que codificar: que no se apele a la “información” unipersonal de la jefatura rectoral, que se prohíban todo tipo de sanciones impuestas desde arriba; que se imponga la autogestión comunitaria de la escuela con participación plena del cuerpo docente, de representantes estudiantiles y de los padres.

## La pedagogía del régimen

Está claro que fuera de la demagogia o de las pueras verbales a las cuales es particularmente afecto el funcionario Delich, la forma y el contenido de la reunión "rectoral" apuntan a reforzar los mecanismos disciplinarios represivos. El hombre puede hablar pomposamente de "rechazar la pedagogía del látigo y la del carnaval", como pontificó (en esa búsqueda del justo medio tan propia de la "inteligencia" radical). Pero lo hace tomando el látigo por la mano, postula mayor rigor, regimentar la conducta de los adolescentes, sostener la discrecionalidad de los rectores. Con la máscara de la democracia ... mayor represión. Esta sí que es la pedagogía del carnaval.

La pedagogía dominante no puede apelar a la libertad creativa del adolescente ni al espíritu crítico de la juventud porque se basa en un régimen político cuya estabilidad reposa en asfixiar ambas cosas. ¿Puede apelar el gobierno que confisca el salario de la población trabajadora —y de docentes!—, que reduce a la nada el presupuesto educacional, que ampara la impunidad del genocidio; puede este gobierno impulsar la pedagogía de la solidaridad colectiva, del odio justo al militarismo, de la unidad con los explotados?

La disciplina formativa, la que surge del desarrollo natural de la personalidad del niño y el joven, la que se moldea en la fusión del estudio y el trabajo productivo, es incompatible con un régimen clasista, entreguista, incapaz de sacar al país y a sus masas trabajadoras del atraso y la miseria. Al revés, este régimen reclama la pedagogía castradora, la disciplina de la regimentación, la que impida y no estimule el

cuestionamiento justo y el sentido de rebelión de la juventud. Esta es la lógica inevitable del discurso oficial del Sr. Delich. Es más que una pedagogía del carnaval, es la pedagogía del Fondo Monetario Internacional.

## Disciplina y autodisciplina

En varios colegios se han gestado movimientos contra la prepotencia represiva y disciplinaria. Meses atrás el colegio Pueyrredón en el barrio capitalino de San Telmo, fue ocupado justamente contra la arbitrariedad y represión reiterada de las autoridades contra sus alumnos. Los mismos alumnos proponen "se puede encontrar la autodisciplina; nosotros hemos propuesto un tribunal de disciplina compuesto por alumnos, profesores, preceptores y rectoría. Creemos que se puede. Pero los programas están viejos. Hay que revisarlos" (*Tiempo*, 17-9-86). Muy bien, este es el planteo. La autodisciplina de la juventud, de su organización, de su conciencia; la disciplina colectiva de la lucha contra lo opresivo, por mejores condiciones de enseñanza, por los salarios docentes, por el mayor presupuesto, por nuevos programas de estudio contra la escuela repetitiva, aburrida, esquemática y encubridora de la realidad. ¡Fuera todo el sistema de sanciones oficial! Que la "autoridad legítima" sean no los burócratas y las jerarquías sino los centros de estudiantes con libertad irrestricta de organización, los docentes agrimiados, los padres de los alumnos, un consejo de gestión democrático de la comunidad escolar. Que los Centros de Estudiantes y la FES asuman este debate y esta tarea contra la discrecionalidad autoritaria del Ministerio y sus burócratas.

Extraído de P.O. N° 155 (18-9-86)

## Capital: Docentes secundarios repudian la regimentación oficial

El pasado viernes 13, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) N° 25 de la Capital Federal se realizó uno de los "encuentros" promovidos por el Consejo Nacional (CONET) con el fin de elevar "propuestas" al Congreso Pedagógico. La reunión fue organizada sin una real difusión previa y por estas circunstancias concurren apenas 30 personas, sobre todo profesores, a pesar de estar formalmente invitados

alumnos y padres también. El "encuentro", debía limitarse, según las instrucciones de la burocracia del CONET, a responder a una encuesta previamente elaborada, con más de 50 preguntas vagas y generales, a las cuales debía responderse por sí o no solamente.

Los docentes reaccionaron frente a este abuso, votaron rechazar la encuesta y debatir libremente sobre el Congreso, denunciando la maniobra

y el trato de oligofrénicos al cual se pretendía someterlos. En la discusión surgió, obviamente, lo que la encuesta no consideraba: la necesidad de aumentar el presupuesto educativo, de retirar los subsidios a la educación privada, de aumento salarial y mejores condiciones de trabajo para maestros y profesores. Al finalizar la reunión, la comisión resolvió redactar un documento para presentar al encuentro regional del CONET.

# LA ORGANIZACION DE LA EDUCACION ES TOTALITARIA

Extraído de P.O. N° 161 (30-10-86)

La toma de decisiones en materia educativa está estructurada como un coto cerrado del poder político central. El estado —vía el Ministerio de Educación— concentra las funciones y decisiones trascendentes (asignación de recursos, administración del presupuesto, orientación y apertura de carreras, planes y regímenes de estudio, designación del plantel docente y su distribución, etc.)

Esta situación se extiende hacia abajo. La estructura educacional tiene un abierto carácter jerárquico (no democrático) y verticalista. No hay elegibilidad de los cargos de conducción, de colegios, escuelas y demás establecimientos educativos, que son un apéndice del estado patronal.

## Antecedentes

La ley 1420 contempló la formación de un Consejo Nacional de Educación de carácter autárquico —es decir, con finanzas y administración propias.

Pero la integración del Consejo quedaba reservada al Poder Ejecutivo, otorgándose a éste "la facultad de nombrar los consejos escolares de distrito".

Tanto liberales como clericales, enfrentados en torno al tema del laicismo, coincidieron en este proyecto verticalista.

Este principio se mantuvo durante la existencia del Consejo. En cambio, el punto progresivo de la ley 1420, que contemplaba la creación de un fondo permanente de educación con recursos específicos y de carácter inviolable (es decir, no se podían distraer a otras áreas) —que era el fundamento de la autarquía— fue mutilado progresivamente hasta convertir la autonomía financiera en una mera ficción. A través de sucesivas leyes, decretos y disposiciones de los diferentes gobiernos, se fueron restando fuentes de financiamiento cuando no se echó mano directamente de sus recursos para afectarlos a otros fines.

La dictadura militar terminó por rematar esta obra, interviniendo, primero, el Consejo para luego disolverlo y reemplazarlo por una "Dirección de Educación Primaria y Preprimaria" —apéndice directo del Poder Ejecutivo—, a la par que procedía a la llamada descentralización educativa con el traspaso de las escuelas nacionales a las provincias.

Las provincias no escaparon a esta tendencia. Incluso el régimen de consejos escolares elegidos por sufragio popular, contemplado en algunas legislaciones provinciales, no pasaron de un complemento decorativo: confinados a funciones secundarias, mientras las resoluciones trascendentes eran patrimonio del ejecutivo provincial.

## Docencia y gobierno escolar

El estatuto del Docente sancionado en 1958 incluía la implantación de las juntas de clasificación y disciplina. Elegidas democráticamente por los docentes, tenían a su cargo cubrir mediante concursos los cargos y ascensos. Ponia formalmente fin a una larga historia de digitaciones.

Sin embargo, esta legislación no llegó virtualmente a aplicarse. La mayor parte del tiempo estuvo parcial o totalmente suspendida. La mayoría de la docencia, hasta el día de hoy, reviste en calidad de interina.

El proceso militar llegó al extremo de proceder a la titularización masiva por decreto, a partir de un amplio proceso discrecional, que mereció en su momento la repulsa del gremio docente.

## La enseñanza privada

El intervencionismo del estado en todas las esferas educativas contrasta con la libertad que se dispensa a los privados. A diferencia del ámbito estatal, no existe una "dirección" (los establecimientos gozan de las amplias atribuciones que se niega a la escuela oficial) sino una Superintendencia Nacional de Educación Privada encargada supuestamente de ejercer el contralor del estado en la órbita privada.

Pero ni siquiera esta supervisión se ejerce efectivamente. La Iglesia y los empresarios de la educación se las han arreglado para hacer prevalecer sus intereses y colocar sus propios hombres al frente del SNEP. La rendición de cuentas (están obligados a presentar un balance anual) no pasa de una ficción. Es un hecho conocido que los aranceles que cobran los privados son una ínfima proporción de sus ingresos, que se canalizan a través de otros conceptos (comedor, gabinete psicopedagógico, transporte, material didáctico, uso del natatorio, etc.). Los balances anuales exteriorizan los aranceles pero omiten

estos conceptos que se los embolsa la institución privada. Esto es una estafa organizada al estado y sirve para presentar balances adulterados que arrojan quebrantos a los efectos de justificar nuevas y generosas subvenciones.

Donde con más claridad se observa esta "libertad de acción" es en el manejo de la docencia. El docente es un verdadero paria. No está incluido en el Estatuto del Docente. Se lo considera un empleado de comercio. No tiene estabilidad y se le paga en negro. La selección del personal pasa por un cuidadoso filtro ideológico y se lo licencia cuando no comulga con las ideas de la conducción ni qué hablar cuando se insinúa el menor atisbo de organización gremial.

## La política del gobierno

El alfonsinismo, supuestamente abanderado de la "democracia participativa", ha dejado intacto este andamiaje totalitario. Ni siquiera se ha atrevido a remover la legislación del "proceso", a la cual ha concluido por legitimar.

No se ha reimplantado el Consejo de Educación ni restablecido un fondo permanente de educación ni dotado éste de recursos propios.

Ni siquiera se puso en tela de juicio el cuerpo jerárquico digitado bajo la dictadura militar ni se revisaron las titularizaciones efectuadas bajo el proceso. Las trenzas reaccionarias siguen ejerciendo la conducción de escuelas y colegios.

El gobierno reimplantó las juntas de clasificación pero con la salvedad de que, al preservar el cuerpo jerárquico heredado del proceso, es el profesorado más reaccionario el que concluye conformando los jurados encargados de seleccionar a los aspirantes. Ni qué decir que en numerosas provincias se sigue titularizando por decreto (Provincia de Buenos Aires).

El CONET ha sido normalizado pero con el "pequeño" detalle de que no se ha reimplantado el impuesto a la educación técnica (suprimido en la época de Martínez de Hoz) que financiaba su actividad.

El estatuto del docente persiste sin aplicarse y la tendencia es no sólo a no integrar a los privados sino a recortar importantes conquistas de los estatales.

No hablemos de la órbita privada, donde el gobierno ha dado plenas garantías de que sus prerrogativas serán respetadas. No existe el menor interés de cortar el chorro de subsidios y menos aun de proce-

der a una elemental investigación de los manejos privados, dirigidos a suprimir la sangría de los fondos públicos.

## La propuesta del Partido Obrero

El gobierno escolar es un fiel retrato del régimen político burgués. La democracia no se extiende a las fuerzas armadas, a la justicia ni a la burocracia estatal. Los democratizantes endiosan el sufragio universal pero no dicen que éste no afecta a estas instituciones ni tampoco vale para el sistema educativo. Sus funciones son ejercidas por una capa de funcionarios, que no tiene un carácter electivo ni está sometido a ninguna clase de control popular. Este cuerpo jerárquico, que es producto de un cuidadoso proceso de selección (dado los múltiples filtros y condicionamientos) responde a la voz de mando de la clase capitalista, que monopoliza el poder político, y somete a su propio beneficio la maquinaria del estado.

Para una auténtica transformación democrática es necesaria la elegibilidad de todas las autoridades por sufragio universal y la formación de un gobierno estudiantil-docente. Injerencia de las masas en la vida educacional de sus hijos por la vía de las organizaciones obreras y consejos vecinales encargados de supervisar y controlar el desenvolvimiento de la escuela pública.

La democratización debe llegar a la conducción máxima del proceso educativo, implantando un Consejo Nacional de Educación integrado por la comunidad educativa y las organizaciones representativas de las masas.

Las cuentas públicas deben dejar de ser un secreto de estado y deben ser libradas al escrutinio popular. Es preciso sacar a luz adónde van a parar los fondos públicos y restablecer un fondo permanente de la educación mediante un impuesto extraordinario al gran capital.

Convergente con ello, se plantea asegurar plenos derechos políticos y sindicales al magisterio, restableciendo la vigencia del estatuto del docente y la inclusión en el mismo de los trabajadores privados.

Hay que hacer saltar la hipocresía democratizante que pretende camuflar el monopolio del capital y la reacción en el sistema educativo y enarbolar un programa dirigido a imponer la supremacía de los explotados en la gestión educativa, única vía de abrir una amplia y fructífera democratización de la educación.

Extraído de P.O. N° 165 (3-12-86)

# Que la Educación sea un arma contra el imperialismo

(pronunciamiento del Partido Obrero  
y del Partido Comunista de Mercedes, provincia de Buenos Aires)

El Partido Obrero y el Partido Comunista de la ciudad de Mercedes han suscripto una importante declaración política común frente al Congreso Pedagógico. En ella denuncian el carácter clasista de la educación impartida por el Estado patronal, cuya más clara expresión es la destrucción de

la escuela pública y el subsidio a la educación privada y confesional. La declaración del PO y el PC mercedinos repudia la demagogia patronal y reclama "una escuela para la emancipación nacional y la politización de la educación para que sea un arma contra el imperialismo".

14 de Noviembre de 1986

## "Descripción y crítica de la situación

"Detrás de la apariencia de una educación común y supuestamente neutral ante el rico y el pobre, se esconde la desigualdad real del sistema educativo. En la distribución de los recursos, en la forma de encarar la enseñanza, en las diferencias entre establecimientos del mismo nivel. La forma más clara de esto es el poderoso sector educativo privado.

"La obligatoriedad concebida inicialmente como la obligación del Estado de garantizar el servicio educativo, ha pasado a convertirse en una coacción del Estado a los padres a los que endosa la responsabilidad de la deserción de sus hijos y la mantención de los establecimientos, a través de las cooperadoras.

"La gratuidad se ha convertido en letra muerta, mientras se arrasa con la enseñanza oficial. Se restringe el presupuesto y se allenta la educación de carácter pago con subsidios que en nuestra ciudad son del cien por ciento.

"El laicismo, históricamente ha sido concebido como la neutralidad de la escuela pública, lo que encubre el sostenimiento del culto subsidiado por el tesoro público y el entrelazamiento de la Iglesia con el Estado. La presencia cada vez más gravitante de la Iglesia en la esfera educativa y su papel rector en los problemas culturales y de la juventud, lo confirma.

"La entrega de una función estratégica como es la educación a una institución supranacional, la Iglesia, deplora el raquitismo de la clase dirigente.

"Contra toda demagogia hueca propugnamos una escuela para la emancipación nacional y la politización de la educación, para que sea un arma contra el imperialismo.

"EL PROYECTO DE EDUCACION DEPENDE DEL PROYECTO DE PAIS.

"En este marco debemos plantear las siguientes PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

"—La obligatoriedad de la enseñanza, como obligación del estado de garantizar la escolaridad. Para esto: aumento a 50 australes por escolaridad primaria y secundaria, por hijo y por mes. Comedores escolares, atendidos por personal a tal efecto, vivienda estudiantil a la juventud trabajadora. Cuatro horas de estudio y cuatro de trabajo, sin afectar el jornal.

"—Eliminación de todo subsidio a la escuela-privada y confesional.

"—Gratuidad concebida como monopolio de la enseñanza y la centralización de los recursos educativos para promover el acceso a todas las capas de la población. La educación debe dejar de ser una fuente de lucro y enriquecimiento de un puñado de empresarios y traficantes de la educación. Traspaso al estado de las instituciones privadas.

"—Triplificación del presupuesto educacional, para atender los requerimientos de la educación estatal, financiado por el no pago de la deuda externa y un impuesto a los grandes capitales.

"—Satisfacción de los reclamos docentes (salario mínimo vital y móvil, igual a la canasta familiar, estatuto del docente, jubilación con el 82 % móvil, etc.) No hay Educación con los docentes condenados a la más absoluta miseria.

"—Democratización plena de la vida educacional, mediante la injerencia de las masas (sindicatos, sociedades de fomento, etc.) en la vida educacional de sus hijos.

"—Elegibilidad de autoridades, directores, inspectores en todos los niveles del sistema educativo. Plenas libertades gremiales y políticas para docentes y alumnos. Autonomía y cogobierno, con mayoría estudiantil, en los claustros universitarios y terciarios.

# LA PROPUESTA DEL PI: LENGUAJE DEMOCRATICO DISFRAZA UN PLANTEAMIENTO TOTALITARIO

Extraído de P.O. N° 162 (6-11-86)

El Partido Intransigente acaba de editar un extenso trabajo titulado "Propuesta educativa para el Congreso Pedagógico". El proyecto es publicitado como contribución a la construcción de un sistema educativo que estimule una conciencia "liberadora" y sea expresión cabal de una enseñanza en todos los niveles, garantizando la participación activa de las fuerzas populares en su gestión. La "propuesta" se presenta además como parte de la tarea de edificar una "nueva sociedad", como un capítulo de una transformación política más profunda. El folleto de los intransigentes discurre sobre un amplio espectro de temas referidos a la realidad social y educativa del país. Cuando se lo examina con atención, sin embargo, la esencia del planteo político-educativo se encuentra en apenas algunas líneas: "Las modalidades de un proceso de cambio en un país como la Argentina —dice el PI— subrayan el papel principal del Estado. Las masas populares no disponen de los factores de poder que, desde la sociedad civil, pueden imprimir y garantizar el rumbo de aquel proceso".

## Estado y sociedad civil

Esta sola tesis refuta todas las afirmaciones en favor de la "democracia, la participación, el pluralismo y la liberación", reiteradas insistentemente a lo largo de todo el texto. El PI parte de admitir la indefensión de las masas populares, su atomización e impotencia para actuar como "factor de poder" pero no se plantea modificar esta realidad sino consagrarla. Se establece una des-estructuración del movimiento de las masas, pero no para superarla en la práctica social (y para colocar a la lucha en el campo educativo al servicio de este objetivo) sino, al revés, para embellecer la tutela del aparato estatal sobre las masas desorganizadas. Las masas no son llamadas a potenciar su organización actual y a crear organizaciones de poder sino que postula una nueva tutela sobre ellas, planteando que el Estado y no los explotados es el sujeto de transformación social. Ni qué decir que esto define a un planteo conservador y reaccionario.

Los grandes teóricos burgueses del siglo XVIII presentaron la conquista de la libertad política como la defensa de la sociedad civil frente al Estado. Creyeron

ver en la emancipación política del hombre un sinónimo de su emancipación social. Se ocultaba tras la ficción igualitaria del ciudadano la desigualdad real de las clases antagónicas, del proletariado y la burguesía en la sociedad moderna. Pero ahora, en la época en que la lucha de clases entre la clase obrera y el capital está muy desarrollada, la burguesía ya no postula la "emancipación política" sino la regimentación de la vida social en todos los planos. Este rasgo es común a todos los regímenes burgueses, incluidos los gobiernos nacionalistas de los países oprimidos. Las tesis del PI se inscriben en esta tendencia. Para esta corriente, la "participación" es la cooptación de las organizaciones independientes de las masas del Estado, son enemigos de la completa independencia de aquéllas.

## Engaño y utopía

Los ideólogos del PI son plenamente conscientes de que su proyecto conduce a la regimentación de la vida social por el Estado y que está muy lejos de estimular el protagonismo popular. "La participación democrática —dice el PI— resulta insoslayable como reaseguro ante los riesgos de desviación burocrática o autoritaria inherentes al Estado fortalecido", con lo que se pretende el fortalecimiento del Estado pero no sus consecuencias. No se ha reparado en que el progreso de la democracia y del Estado son históricamente antagónicos: el aparato de éste (ejército permanente, burocracia) se desarrolla a expensas de aquélla. Los ideólogos del PI pretenden resolver esta contradicción negándola, pues dicen que "no se trata de negar el papel protagónico del Estado sino de reelaborar la teoría del Estado entendiendo (sic) que no se propicia su expansión hacia la opresión...". ¡Como si hubiera otra forma de expansión! Dicho de otra manera: el Estado "fortalecido" del PI las tutela y regimenta a las masas como cualquier otro, pero afirma operar en beneficio del pueblo, del mismo modo que el capital "bueno" trata de hacer "entender" que la explotación del asalariado es en definitiva un requisito para el propio progreso social. La "estatización" que plantea el PI no es concebida a expensas del imperialismo (expropiación de éste) sino a expensas de la "sociedad civil", es decir, las masas, reputadas de incapaces para una acción histórica propia.

## Fraude en nombre de la democracia

Lo que aquí sostenemos respecto del Estado tiene por supuesto una validez general, vale para todo aparato estatal. Pero el PI no habla del Estado "en gene-

ral" sino del Estado actual, es decir, de un Estado burgués. Ahora todos sabemos que el Estado burgués "actual" cumple la función decisiva de asegurar la reproducción del dominio imperialista (pago de la deuda, privatización), la perpetuación del parasitismo de la burguesía nacional (blanqueo, subsidio al

Extraído de P. O. N° 168 (14-1-87)

# Reivindicaciones de los trabajadores sobre Educación

(contribución de los docentes del Partido Obrero - Neuquén)

Sobre el artículo "Nuestra intervención en el Congreso Pedagógico" del boletín interno N° 26/86, en el ítem "En este marco debemos plantear":

El círculo docente, luego de debatir el boletín y acordando en general con todo el enfoque dado a nuestra participación en el terreno del Congreso Pedagógico, desea hacer algunas observaciones y aportes en lo que respecta a:

1 — Cuando plantea el BI: "50 australes de asignaciones por escolaridad", entendemos que la consignación correcta debe ser el aumento del monto por hijo, en una cifra que realmente permita al trabajador tanto alimentar como mandar a su hijo a la escuela. ¿Por qué? Porque el monto por escolaridad se pierde en vacaciones y se otorga recién a partir de los 6 años (salvo casos como Neuquén, donde el preescolar es obligatorio desde los 5). Esto implica —dado que el salario familiar incluida la escolaridad no alcanza siquiera para ayudar a darle de comer al chico, mucho menos costear la escolarización— el arribo de niños a 1er. grado, ya mal alimentados, con problemas de abandono y falta de estimulación, etc., etc.

Por lo tanto planteamos: **50 de salario por hijo**, para que la madre trabajadora pueda poner en guardia a sus hijos, además de alimentarlos y vestirlos. Esto es primordial. Si no, recibimos en preescolar niños ya marginados por la alimentación y la falta de estímulos. De nada sirve en ese momento el salario más abultado por el incremento de escolaridad.

2 — Entendemos que en las reivin-

dicaciones falta agregar el **PREESCOLAR OBLIGATORIO**. Si bien en Neuquén es una realidad, en el resto del país no existe, y aquí los que hay son escasos.

El fundamento es el siguiente:

El Estado "se hace cargo" de la educación de los niños desde los 6 años. La educación de 0 a 5 años (fundamental y decisiva en la formación del niño) está totalmente desprotegida. Allí se observa la **gran discriminación**, dado que solo la pequeña burguesía y la burguesía pueden llevar a sus hijos a guarderías, jardines maternales y jardines de infantes, donde el niño goza de un clima de afecto y vivencias adecuada a sus etapas psicológicas, que desarrollan y estimulan sus operaciones mentales, psicomotrices, etc. Por otro lado, en las barriadas obreras no hay otro jardín de infantes que la calle o la zanja, mientras la madre o el padre están trabajando, no hay otra nurse que los hermanitos mayores, no hay otro juego que el de la realidad cruda de estar gran parte del día solos.

Por eso planteamos, además del preescolar obligatorio a los 5 años, jardines de infantes estatales de 3 y 4 años y guarderías estatales, para madres que trabajan, de 0 a 2 años.

En el tema de guarderías, no es cuestión de instalarlas solamente (como ocurre en Neuquén) sino de nombrar maestras jardineras y especializarlas en puericultura y psicología infantil.

En Neuquén, esta es una lucha que

mantienen las compañeras que trabajan en las UAF (Unidades de Acción Familiar), agremiadas en ATE.

Debemos impulsar cursos de especialización en horarios de clase y su integración al régimen de suplencias y vacaciones que tienen los docentes.

3— Con respecto a los comedores escolares: entendemos que tal motivo está planteado, se transforman en una recarga para el personal docente, directivo y porteros, ¿por qué?

De los directores: porque el monto que se envía para gastos es insuficiente, y depende de los "malabarisimos" de los directores completarios con donaciones, salir a buscar "pichinchas", correr detrás de cada distribuidor cada mes, dejando de lado la atención de la escuela, que es su función específica.

De los porteros: porque no se nombra personal para el comedor, recayendo en ellos la tarea.

De los docentes: porque recae en ellos la atención de los chicos, servir el almuerzo (fuera de horario) transformándose en un trabajo extra que en muchos casos impide a los compañeros que trabajan en la escuela con comedor trabajar en doble turno por la carga extra en el almuerzo, después de la hora de la salida.

Por eso al punto del comedor escolar **debemos agregar**: Presupuesto que alcance para cubrir los gastos de alimentación y personal específico para la atención del comedor.

Círculo docente de Neuquén

1/10/86

capital en quiebra) y la intangibilidad del aparato represivo (punto final), y que por lo tanto debe ser destruido como instrumento de dominación de clase y expropiación. Pero el PI no plantea esta destrucción (condición de su transformación) sino la mejora "participativa" dentro de este Estado, y lanza una "propuesta educativa" que parte del ocultamiento de esta cuestión decisiva. ¡Linda forma de hacer pedagogía popular y liberadora!

El punto culminante del análisis del PI es éste: "Se torna imprescindible democratizar el Estado, democratizando el pensamiento de sus habitantes, los que deben aprender a vivir en democracia..." Como se ve, el PI no entiende por democratizar al Estado la disolución de sus cuerpos armados profesionales, la eliminación de la burocracia, la elegibilidad y revocabilidad de los funcionarios en todas las áreas, la liquidación de la diplomacia secreta sino... la democratización del "pensamiento" de los explotados. Esta es la forma más acabada de estatización de la sociedad civil y el extremo mismo del totalitarismo, pues concibe a la democracia como impuesta desde arriba, lo que ya no es democracia. ¿No explicó el Presidente de la Nación que el genocidio reciente es responsabilidad de "toda la sociedad", del "pensamiento ajurídico" que nos domina (lo que fue calurosamente aplaudido en la última cena de camaradería de las FF.AA.)? Lo único que falta en la propuesta educativa del PI es un proyecto de cursos para explicar que la democracia argentina es inalcanzable por el "enano fascista" que llevamos adentro.

### **Totalitarismo educativo**

En este contexto el planteo del "control indeclinable del Estado" del sistema educativo que formula el PI es a la vez reaccionario y totalitario. Los Intransigentes, en las largas páginas de su trabajo, no incluyen ninguna denuncia del carácter absolutamente antidemocrático que ha revestido la intromisión estatal en la escuela y la enseñanza superior bajo el régimen constitucional, como el no reconocimiento de centros y federaciones estudiantiles secundarias; el replanteo de la disciplina represiva y de la discrecionalidad de la burocracia educativa; la nor-

malización fraudulenta y proscripiva en la enseñanza superior, asfixia económica del sistema público, etc... Lo que defienden los Intransigentes no es la enseñanza pública sino la estatización (regimentación) del fenómeno educativo, que es lo opuesto a la democratización. En realidad, la democracia en la escuela y los claustros solo puede avanzar como una lucha de poder contra el Estado burgués; esto es, valor progresivo y revolucionario de la consigna de autonomía universitaria, por los cogobiernos en los colegios (docentes-padres-alumnos), por plena vigencia del Estatuto del Docente (negado por el gobierno), por la completa gratuidad de la enseñanza y el acceso irrestricto a todos los niveles educativos.

El PI rechaza estas reivindicaciones, o cuando las insinúa en algún lado, no las plantea en oposición al régimen actual y como parte de una movilización contra la intromisión estatal del gobierno que ha legalizado a las camarillas profesoras y burocráticas en todos los niveles, que estimula la enseñanza privada y confesional (en todo el trabajo de defensa de una educación "liberadora" no hay una sola mención a la lucha capital contra el clero reaccionario en el ámbito educativo!).

Todo el planteo educativo del PI tiene un carácter misticador y engañoso. Por esto mismo presenta al Congreso Pedagógico como "nacido de un requerimiento social acabadamente auténtico, con el consenso del Parlamento y con la participación plena de la sociedad, que constituye una instancia absolutamente válida hacia la extensión de la democracia". Esto es redondamente falso. El mentado Congreso ha sido concebido como una enorme pantalla para que el gobierno formule —como en todos los terrenos—, un ordenamiento legal antidemocrático, en perfecta consonancia con la política general en curso. Por esto su trámite es completamente burocrático y regimentado (exclusión de las organizaciones docentes y estudiantiles, presencia arbitraria de los clanes clericales, manejo de los funcionarios estatales). El PI, aquí también, cubre con ropaje izquierdista la labor manipuladora y antidemocrática del actual régimen político.

# LA IGLESIA Y LOS GRUPOS PATRONALES AL ASALTO DEL CONGRESO PEDAGOGICO (el gobierno prepara una ley de educación a medida de las camarillas reaccionarias)

*Extraído de P.O. N° 159 (16-10-86)*

Tras la fachada formal de un "cabildo abierto" a la participación de toda la ciudadanía (así reza la propaganda oficial), el Congreso Pedagógico se desarrolla en la realidad de una forma totalmente burocrática y reglamentada en la cual predominan los representantes de la escuela privada y de la Iglesia en particular. La comunidad educativa ha sido prácticamente excluida; la CTERA y las Federaciones estudiantiles no forman parte o lo hacen de manera supermarginal, mientras que a la Iglesia se la hizo entrar desde arriba en todas las Juntas Promotoras. En varias provincias son directamente los obispos los que integran las Comisiones Organizadoras. A estudiantes y docentes se los dispersa, esto porque no pueden intervenir colectivamente a partir de sus sindicatos, organizaciones distritales y Centros, sino que deben participar como individuos a través de las zonas donde residen (muchas veces alejadas de escuelas y colegios que trabajan y frecuentan). La Iglesia, en cambio, a partir de cada parroquia y con su inmensa red institucional, tiene una formidable base de intervención y se ha lanzado a copar el esqueleto vacío del Congreso Pedagógico. El gobierno alienta este copamiento porque así podrá justificar un proyecto reaccionario de ley de educación amparado en el supuesto debate, la extensión nacional y la democracia de un Congreso que carece completamente de vida propia.

## La ofensiva del clero

La cúpula eclesiástica ha puesto en marcha un verdadero operativo de copamiento del Congreso. Mientras la burocracia oficial bloquea la participación de la comunidad educativa, la Iglesia se ha convertido en una suerte de organizador paralelo del propio Congreso. En Misiones, por ejemplo, "los representantes gubernamentales (encargados de) poner en marcha las Juntas Promotoras locales se han encontrado con sorpresas: la jerarquía eclesiástica

había llegado antes y en muchos de los lugares había sido ya convocada" (*El Periodista*, 19-9). En la Capital Federal se instaló un verdadero estado mayor en la Iglesia del Carmen: "Ha constituido varias subcomisiones y ha designado juntas promotoras y un coordinador en cada una de las catorce zonas en que ha sido dividida la ciudad a los efectos de la realización del Congreso Pedagógico" (*La Nación*, 19-9-86). En Córdoba, el escenario se repite: "Las escuelas religiosas de la provincia están en una etapa muy avanzada de producción de propuestas que apoyarán la subsidiariedad del Estado, defenderán el derecho de las grandes corporaciones educativas privadas y la enseñanza de la religión católica en las escuelas" (*El Periodista*, idem).

La operación se complementa además con instrucciones muy precisas de la jerarquía donde sugiere a sus agentes "que se tome contacto con otras instituciones privadas a fin de ponerse de acuerdo con todos ellos sobre las estrategias a seguir" (*La Nación*, idem), Recomendaciones, como se ve, bastante poco celestiales; la Iglesia ha montado un verdadero estado de sitio en torno del Congreso Pedagógico, al amparo de la "democrática" convocatoria oficial.

## Objetivos archirreaccionarios

Con esta monumental disposición de fuerzas los obispos buscan imponer un verdadero cerrojo sobre la educación pública y popular. "La educación implica una formación moral, doctrinal y espiritual... la escuela, también la estatal, debe alentar las creencias de los alumnos, estimulándolos a cultivar su fe, de modo que los valores religiosos no sean piezas dislocadas de su vida", afirma una reciente declaración del episcopado bonaerense (*La Prensa*, 28-9-86.) El propósito es transformar la escuela en un gigantesco convento en el cual se eduque a la juventud en

el espíritu de la resignación, de la autorrepresión, de la hostilidad al pensamiento científico y crítico, a las luchas reivindicativas y a la revolución social. ¿Qué otros "valores" puede pregonar el clero que bendijo a los genocidas y funda su propio poder en la asociación con los grandes monopolios del capital? Esta es precisamente la gran contribución que presta a los explotadores la labor "educativa" de la Iglesia: su particular plasticidad para justificar las desdichas del oprimido en función de sus propios "pecados" y su prédica en favor del servilismo al orden existente.

La Iglesia no puede pretender una educación liberadora y democrática porque ella misma es un modelo de lo opuesto. Se gobierna formalmente como una dictadura y ejerce su jefatura en forma despótica. Pregonada la pobreza como virtud, pero se nutre de los negociados más podridos con la banca usurera. No es un secreto que los capitostes del Vaticano estuvieron implicados en las grandes estafas financieras de la última década, vinculados a la logia fascista P-2, al quebrado Banco Ambrosiano, al financiamiento del narcotráfico y al golpismo en América latina.

## Un poderoso aparato

El objetivo de la Iglesia y los pulpos privados es instrumentar el Congreso Pedagógico para potenciar su ya gigantesca presencia en el sistema educativo nacional. Un dominio que se extiende a más de 4500 establecimientos, abarca a más del 30% de la matrícula secundaria y al 20% de la población estudiantil primaria y universitaria. Todo el aparato montado en torno a este enorme complejo institucional se financia con fondos estatales implícitos (exenciones tributarias de todo tipo) o explícitos (aportes del Estado). Aunque estos datos son celosamente ocultados, las cuentas del presupuesto nacional muestran que en la actualidad alrededor de 150 millones de dólares anuales van a parar a las patronales privadas de la educación, lo que equivale, sólo en concepto de contribuciones directas, al 15% del total del ya miserable presupuesto educativo.

La Iglesia y los patrones de la educación reclaman la "libertad de enseñanza" para afirmar sus privile-

gios puesto que al interior de sus establecimientos lo que existe no es libertad sino autoritarismo (los docentes no pueden sindicalizarse, están sometidos a la censura o la autocensura, no se permite la organización estudiantil independiente ni educarse fuera del dogma impuesto desde arriba). Lo que se pretende a través del copamiento del Congreso Pedagógico es garantizar una todavía mayor sangría del dinero público en favor de la enseñanza privada y aún más, colocar al Estado a su servicio: el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP) reclama en este sentido que la escuela oficial se abstenga de "competir", "abriendo carreras que con esfuerzo fueron iniciadas por los privados" y que se asegure una suerte de cupo fijo en el acceso al sector público de profesionales egresados de las universidades privadas (*Ambito Financiero*, 13-8-86). Eso sí: siempre en defensa de la democracia y de la igualdad de oportunidades. ¡Qué cinismo!

## En defensa de la escuela y la educación

El gobierno radical está completamente rendido frente a las presiones de la reacción política en la educación, lo que corresponde enteramente a la naturaleza de su política de entrega al imperialismo, blanqueo del terrorismo militar y subordinación a las exigencias del gran capital. El Congreso Pedagógico no es un campo neutro de debates y propuestas. Es necesaria una enérgica acción para quebrar la enorme farsa montada y quebrar todos sus dispositivos de regimentación. Llamamos a los partidos de izquierda, a los centros y federaciones estudiantiles combativos a estructurar un plan de acción común. Es necesario un pacto de movilización nacional para quebrar un Congreso digitado e imponer la presencia de masas de docentes y alumnos, para encarar una decidida campaña por la organización del Congreso por representantes elegidos por sus bases, para levantar un programa democrático en defensa de la educación popular, por el aumento del presupuesto educativo, el corte de todos los subsidios a la enseñanza privada, el gobierno de colegios y escuelas por docentes-alumnos y padres, la autonomía universitaria, la educación estatal, única y gratuita.

# EL CONGRESO PEDAGOGICO EN COMPLETA IMPASSE

*Extraído de P.O. N° 166 (10-12-86)*

Las actividades del Congreso Pedagógico se encuentran prácticamente paralizadas. A fines de octubre varias provincias peronistas propusieron la postergación de las asambleas jurisdiccionales y de la Asamblea Pedagógica Nacional, prevista en principio para mediados de 1987. En los primeros días de noviembre la Comisión Organizadora bonaerense resolvió suspender su actividad y reclamar mayores fondos para continuárlas. Mientras tanto el dinero del Estado se dilapida en propaganda y materiales incomprensibles para la ciudadanía. La "azarosa existencia" del Congreso (Clarín, 16.11.86) transcurrió hasta ahora en una letanía rutinaria al margen de cualquier participación popular. A los mecanismos oficiales que impiden la intervención de las grandes organizaciones de masas (CTERA, sindicatos estudiantiles, organizaciones obreras) se agregaron reuniones por distrito llamadas sin ton ni son por la burocracia ministerial, casi siempre en horarios que impiden la participación de quienes trabajan. No existe continuidad, no se informan ni publicitan criterios para la organización de las "asambleas de base" (éstas deben elegir delegados a las asambleas provinciales de donde surgirían los representantes a la asamblea nacional, encargada de presentar un proyecto de ley general de educación). La confusión e ignorancia sobre el rumbo de este mentado Congreso progresan en la misma medida en que se invoca su carácter "democrático" y "participativo".

Allí donde se quebró el propósito desmovilizador, algunas asambleas votaron pronunciamientos contrarios a la política oficial, en defensa de la escuela pública, del aumento del presupuesto educativo, contra la enseñanza privada y clerical y de solidaridad con las luchas docentes y estudiantiles. Bastó que por las grietas de la regimentación establecida surgiera la más mínima voz de protesta para que la reacción levantara su voz denunciando "un constante ataque a la enseñanza privada, especialmente a la católica, cuando no cascadas de exabruptos irreflexivos en contra de la religión, de la Iglesia Católica, de la figura del Papa o de la obra evangelizadora cumplida en América por España" (Comunicado del Consejo Superior de Educación Católica — CONSUDEC— de noviembre pasado)

El CONSUDEC, junto a los grandes capitalistas de la educación, montó un monstruoso aparato de intervención sobre el Congreso Pedagógico (aparato financiado con el dinero público que sostiene los

más de 5000 colegios que tienen instalados por todos los rincones del país); copó la más variadas instancias de organización (con funcionarios pagos, siempre digitados desde arriba); y teme ahora que la arquitectura se desmorone ante el empantanamiento en el cual se atascó la marcha del Congreso. Por eso, en reciente editorial de La Nación, por el cual hablan las grandes patronales de la educación y el clero reaccionario, indica como "indeseable la eventual suspensión (y su conversión) en una suerte de asamblea permanente que se alimentara a sí misma y mantuviera los espacios de figuración pública abiertos". Se subraya además, que "el sistema formal de educación acaba de cerrar uno de los ciclos lectivos más cargados de conflictos laborales y disciplinarios que se tenga memoria" (La Nación, 1-12-86)

Las trenzas derechistas apuestan sobre seguro: exigen al gobierno que el Congreso Pedagógico sea un baluarte de la reacción.

Anuncian que su táctica respecto del Congreso Pedagógico dependerá de la solidez con que pueda convertirse en un instrumento de esta ofensiva; por eso amenazan con la alternativa de boicotarlo.

No se ha logrado hacer del Congreso Pedagógico algo ajeno a la lucha política y social, a la lucha entre las clases antagónicas de la sociedad. Esto traduce la completa impotencia del régimen para combinar la demagogia democratizante con la política de vaciamiento de la enseñanza pública y con la ofensiva contra las reivindicaciones educativas más elementales de la población laboriosa, de docentes y estudiantes. El PARTIDO OBRERO (que en la experiencia cotidiana pugna por hacer comprender que la transformación educativa es incompatible con el dominio de la burguesía, y que plantea el gobierno de los trabajadores), llama a soldar un frente de lucha común a las organizaciones de masas. Aprendamos de la reacción: dentro y fuera del Congreso Pedagógico pongamos en pie todos los recursos para una enérgica movilización por la abolición de la educación paga, la eliminación del clericalismo, el régimen de gobierno democrático en la educación (gobierno de la comunidad educativa), la triplicación del presupuesto educativo financiado con un impuesto al gran capital, por una ley de educación aprobada en un congreso de bases (docentes, estudiantes, trabajadores), contra toda forma de digitación.

# EL PARTIDO OBRERO Y LA CUESTION EDUCACIONAL: PLANTEAMIENTO Y PROGRAMA DE ACCION

**1** La educación, como actividad específica del hombre, como una tarea diferenciada a través de la cual se establece la transmisión de conocimientos de generación en generación, es un aspecto del desarrollo de las fuerzas productivas y de la división del trabajo social. En las fases muy primitivas de la evolución la educación como tal formaba parte de la vida misma, tenía un carácter espontáneo, directamente asociado a la lucha cotidiana por la subsistencia y la autopreservación frente al medio hostil, una empresa colectiva y absorbente para el conjunto de la comunidad. Cuando los progresos en el dominio de la naturaleza permitieron el surgimiento de un excedente económico y la progresiva acumulación de riquezas que quedaban al margen del consumo inmediato de la sociedad, el trabajo directo ya no fue una necesidad para todos, el alejamiento de la producción inmediata fue posible para algunos, el tiempo libre la condición para el desarrollo intelectual de unos pocos. El fenómeno educativo fue adoptando lentamente características propias, el educador y el educando tomaron forma en el curso del desenvolvimiento histórico en torno a la labor distintiva del enseñar y aprender.

Así como desde un principio los productos crecientes del trabajo humano se concentraron en forma desigual, tornándose propiedad privada de los sectores sociales dominantes, así también, a partir de la aparición de los rudimentos de la instrucción formal, ésta fue concebida como privilegio natural de los hijos de las clases propietarias. El trabajo de la mayoría constituía no solo la base para el no trabajo de una minoría gobernante, se consideraba en la antigüedad incompatible con las virtudes propias del hombre cultivado: "El aprendizaje es incompatible con la vida del obrero y del artesano" (Aristóteles). De este modo, la educación se estructuró naturalmente, desde sus orígenes, como un fenómeno clasista colocado al servicio de los dueños de la riqueza y del poder, recurso para afirmar la cultura y los valores de la clase explotadora gobernante y también para preparar a sus funcionarios y cortesanos. Un propósito que, por otra parte, fue explícito durante muchos siglos.

**2** La revolución burguesa y sus ideólogos democráticos pretendieron en cambio imponer la educación igualitaria como parte integral de la transformación política que acabó con las relaciones de servidumbre propias del régimen medieval. El capital triunfante planteó una supuesta doble victoria al emancipar a la educación de su carácter clasista y liberarla, al mismo tiempo, de los grillos de la religión y teología, abriendo completamente las puertas al conocimiento científico y racional. La nueva ideología revolucionaria, que pregonaba los derechos del ciudadano frente a la nobleza y el clero y reclamaba la libertad de comercio y producción, exigía también la libertad de pensamiento, el conocer y aprender como atributo propio de cualquier ser humano, así como repudiaba la enseñanza basada en el prejuicio religioso. "Los pueblos que tienen por educadores a sus sacerdotes no pueden ser libres", señalaba Condorcet, hombre de la Revolución Francesa.

El capitalismo es el triunfo de la ciudad sobre el campo, de la gran producción sobre el artesanado, de la vida urbana, la industria y la universalización del consumo mercantil. La alfabetización formal se transformó en una necesidad social para el nuevo modo de producción, la escolarización primaria en un requisito económico, susceptible de aumentar la productividad del asalariado moderno y la ganancia del propio capital. Esta última se transformó en el centro de gravedad del sistema productivo y el progreso técnico en instrumento clave de la competencia, de los lucros crecientes de la empresa capitalista. La ciencia se abrió paso, entonces, como nunca antes, vinculada al incremento de la productividad del trabajo y su desarrollo alcanzó un ritmo inigualado en las etapas pretéritas de la humanidad. La superestructura educativa alcanzó una enorme envergadura y sus instituciones un ámbito de instrucción de contingentes masivos de la población.

**3** La educación, no obstante, no abandonó su carácter clasista, no pudo ni puede por sí misma superar la base económica desigual en la cual se

funda la sociedad capitalista, la separación establecida entre los detentadores de la propiedad de los medios de producción y los trabajadores "libres" para vender su capacidad de trabajo a los industriales modernos. En este sentido, la escolarización moderna permitió a lo sumo acceder a los rudimentos de la lectura y la escritura a los asalariados, mientras los escalones de la formación superior fueron —y son— cotó exclusivo de las clases poseedoras y de las capas enriquecidas de la sociedad. Pero este corte horizontal en el sistema educativo es además acompañado por una escisión en cada fase, a partir de la misma escuela primaria, por la cual los mejores establecimientos, recursos y materiales, corresponden al ámbito en el cual aprende el hijo de los ricos, mientras que el instituto miserable y las peores condiciones físicas se concentran allí donde concurre la prole del pobre y el trabajador. El miserable es miserablemente educado, realidad que se presenta, aun con diferencias relativas, en todos los países capitalistas.

**4** En un sentido general, las limitaciones clasistas para el desarrollo educativo y científico de la humanidad son en la actualidad fronteras infranqueables del propio capital.

La reducción del tiempo social del trabajo necesario para mantener y acrecentar las condiciones materiales que satisfacen la existencia humana resulta de una revolución científica sin precedentes. Por primera vez el hombre se encuentra en condiciones de disfrutar la conquista de la automatización que reemplaza la labor agotadora, imprescindible durante milenios, para "ganarse el pan de cada día". Esta emancipación del hombre de la producción directa es a su turno un requisito para su educación plena e integral, base para disponer del tiempo capaz de dotarlo de una comprensión acabada y completa del fruto del desarrollo histórico de su propia especie. Tiempo disponible para elevar no a unos pocos sino al conjunto a la condición de administradores conscientes del proceso productivo y social.

Pero estas condiciones materiales creadas por la sociedad capitalista entran en contradicción creciente con las necesidades del propio capital, toda vez que mantener y asegurar su ganancia significa involucrar masas crecientes de trabajo en la tarea embrutecedora de la gran corporación moderna, alargar la jornada laboral, desvalorizar el salario a veces en forma absoluta, en definitiva, dotarse de todos los medios para profundizar la explotación del trabajador. Para este último, el progreso de la ciencia implica ritmos más intensos de labor, descalificación de su oficio cuando no la miseria inmediata de la desocupación frente a la maquinaria más moderna y automatizada. La conquista de las cumbres del conocimiento y de la ciencia por el conjunto social no pasa por

emancipar a la ciencia, la educación y la escuela del capital sino por emancipar a la Humanidad del capitalismo.

**5** La escuela capitalista no puede menos que reproducir y mistificar la cultura dominante al servicio de perpetuar el orden establecido. En su estructuración jerárquica, en las formas de organización del gobierno escolar, en el curriculum y los programas oficiales, en la regimentación disciplinaria se procura inocular en el niño y el adolescente los valores compatibles con el mundo burgués. Por esto mismo, la veneración del trabajo miserable y sacrificado, el respeto a la propiedad, la obediencia irreflexiva al superior, la aceptación de un sistema de premios y castigos que desestimulan la solidaridad colectiva y fomentan el individualismo egoísta, forman parte integral de la educación burguesa. El carácter memorístico de la instrucción impartida, la falta de incentivos al espíritu crítico, los métodos de evaluación, etc., son aspectos inseparables del ideal pedagógico cuya función es adaptar al educando a las condiciones propias de la sociedad explotadora.

**6** Es importante comprender, sin embargo, que la propia escuela no deja de ser un terreno de la lucha de clases y no un mero aparato impermeable a la organización colectiva de alumnos y docentes. El propio desarrollo del sistema educativo supone la difícil asimilación por parte del Estado y los explotadores de elementos contradictorios y conquistas de las masas que en este terreno toman como propias. Ya en el siglo pasado un patrón inglés afirmaba ante una comisión investigadora del Parlamento británico que "la mayor suma de educación de que ha disfrutado una parte de la clase trabajadora en los últimos años es perjudicial y peligrosa, la hace demasiado independiente". La burguesía se ve obligada a intentar liquidar banderas y reivindicaciones que en su momento blandió contra sus enemigos del pasado —sectores feudales o precapitalistas— y que más tarde la clase obrera puede tomar como propias dándole un alcance todavía más audaz (laicismo, gratuidad, escuela común y obligatoria, acceso irrestricto a todos los niveles educativos). Esto es particularmente pertinente en países que como el nuestro se han incorporado al mundo de la producción capitalista en las condiciones de hegemonía de las tendencias más reaccionarias del capital, es decir, que bajo la colonización imperialista y de la burguesía financiera nunca alcanzaron un desarrollo cabal de la industrialización moderna, de un mercado nacional y de los atributos propios de una nación capitalista avanzada.

**7** La superestructura educativa nacional no pudo menos que reflejar esta frustración de un desenvolvimiento autónomo sobre bases burguesas,

ficción sobre la cual se montó un modelo pedagógico de tintes progresistas hacia fines del siglo pasado, que nunca tuvo efectiva vigencia y al cual todavía se rinde culto formal en periódicas festividades escolares. La escuela laica, gratuita y obligatoria no tuvo nunca vigencia real y en su propio origen fue concebida en términos de un compromiso con el clero reaccionario que hasta entonces dominaba el sistema educativo (y que tenía aseguradas "constitucionalmente" sus privilegios en la Carta Magna de 1853 — por la cual se otorgó a la jerarquía católica la condición de representante de la religión oficial). Eduardo Wilde, ministro de Educación en la década del '80 del siglo pasado y representante del liberalismo "laico", tuvo el cuidado de señalar que "la religión es conveniente con sus formas externas para obtener el dominio de ciertos espíritus mediocres que no alcanzan a las sublimidades de la abstracción". El laicismo fue concebido desde sus inicios como un principio de neutralidad de la escuela pública. Nunca se lo planteó como instrumento de lucha contra el oscurantismo y la regimentación política de la educa-

ción clerical. Al revés, la demagogia laica encubrió el sostenimiento del culto subsidiado por el tesoro público y la presencia creciente de la Iglesia en la esfera educativa y cultural.

La entrega de una función estratégica como es la educación a una institución supranacional de carácter jerárquico y con poderosos lazos con las finanzas internacionales, revela el raquitismo de la clase dirigente, la incapacidad congénita de la burguesía nacional para poner en pie un estado independiente y democrático. Por esto mismo las reivindicaciones más elementales que —en el terreno educativo— corresponden al desenvolvimiento pleno de la sociedad burguesa fueron en nuestro país vaciadas de contenido. La obligatoriedad planteada en la ley como compromiso del estado de asegurar la difusión y extensión nacional de la educación primaria se transformó rápidamente en letra muerta y aun en su contrario, como coacción estatal sobre la población trabajadora a la cual se endosa la responsabilidad por la deserción escolar de su prole. La gratuidad, a

Extraído de P. O. N° 153

## Santa Fe: Los docentes le dan soberana paliza al Dr. Stubrin

"En la docencia reina un gran escepticismo. Cuando informé en mi escuela sobre la iniciativa del Congreso Pedagógico mis compañeros saltaron:

— "¿Y los vidrios para cubrir las ventanas de las aulas y evitar que nuestros niños se mueran de frío? ¿Se van a encarar estos problemas apremiantes?"

"¿Y la ley de jubilaciones va a abordarse o vamos a seguir vegetando con 30 o 40 años de servicios sin poder retirarnos?"

"¿Y los sueldos? Tengo tres hijos y gano 150 australes. ¿El Congreso Pedagógico va a revertir esta situación?"

"Toda idea naufraga cuando no hay nada que poner en la mesa. El Congreso Pedagógico no pasará de un evento formal si no se discute el aumento del presupuesto y las vías para lograrlo. No hay transformación posible de la educación si no se empieza por abordar la base material para alcanzarla."

De esta manera sintetizó una maestra el sentimiento existente en el magisterio y respondió a los planteos del Dr. Adolfo Stubrin (presidente de la Comisión de Educación) en oportunidad de una mesa redonda sobre el Congreso Pedagógico convocada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la que contó, además del dirigente radical, con la presencia de representantes de los distintos partidos políticos.

La mesa redonda se convirtió en un verdadero enjuiciamiento de la política del gobierno. Los salarios de hambre, el deterioro de la educación estatal, los subsidios a la enseñanza privada, el ahogo presupuestario, afloraron irremediablemente y se colocaron en el centro del debate. Los docentes exigieron hechos y no palabras. El Dr. Stubrin, desahuciado, recibió una verdadera paliza de los maestros.

El otro gran derrotado fue el justicialismo. La mesa redonda puso al descubierto que en materia educativa, al igual que en los demás problemas vitales de la Nación, existe un cogobierno radical-justicialista. Fue

inútil el intento del orador justicialista por desmarcarse de la política radical. Las denuncias, en una provincia gobernada por el justicialismo, fueron aplastantes. Los docentes subrayaron, entre otras cosas, la absoluta manipulación del Congreso Pedagógico en su jurisdicción; la ausencia total de información, exclusión de la organización sindical docente de la comisión organizadora tanto a nivel local como provincial; la labor intimidatoria de los inspectores que prohibieron cualquier actividad por el congreso que no esté expresamente autorizada por los representantes oficiales.

El orador del Partido Obrero denunció el propósito reaccionario que anima el Congreso Pedagógico y las limitaciones insalvables del régimen democratizante, tributario del imperialismo, para encarar una transformación educativa. Llamó a convertir al congreso en una tribuna de apoyo a los reclamos elementales de los docentes, estudiantes y de la población laboriosa y sostenerlos mediante el único medio posible: la movilización popular.

su turno, es una entelequia, pantalla tras la cual se avanza en la asfixia económica de la educación pública mientras se estimula la mercantilización de la enseñanza y todo tipo de aprendizaje en instituciones privadas, pagas, inaccesibles para el trabajador. La catástrofe educativa, que ha progresado sistemáticamente en todo el período histórico reciente, traduce las limitaciones insalvables de la clase dominante. Una burguesía que no consigue elevarse de su condición de vasallo del capital financiero foráneo y trazar un rumbo de independencia nacional es incapaz de encarar una auténtica transformación educativa.

**8** La educación como transmisión del saber acumulado por la humanidad tiene como punto de partida el trabajo social. Es en la tarea productiva que el hombre aprendió a conocer, a observar las regularidades del mundo externo y de su misma actividad, a formular entonces las leyes de los fenómenos materiales y vitales, a encarar en consecuencia, de un modo reflexivo y consciente, su propia labor. La experiencia es la madre del conocimiento y la práctica el criterio de verdad que delimita su alcance y su capacidad de dar cuenta de la esencia de aquello que el hombre procura aprehender y dominar. La educación asegura la continuidad de este conocimiento y que pueda ser mantenido y acrecentado en el curso de la evolución. Su función específica se ve potenciada por la extensión del sistema de enseñanza, su capacidad para asegurar la incorporación creciente de la juventud en su conjunto a la asimilación del saber pasado y transformar al hombre en sujeto colectivo de su propio destino. Las condiciones para una formación prolongada e inclusive permanente y de masas están planteadas por el estadio de desarrollo de las fuerzas productivas. El desarrollo de la ciencia y la técnica, la sustitución del trabajo humano por la máquina moderna, crearon las bases para la superación histórica del antagonismo entre la labor intelectual y manual. Una educación politécnica, apoyada en una sólida cultura general y un estrecho contacto con la producción social es no solo posible sino necesaria para un desenvolvimiento ulterior del progreso humano. Un desenvolvimiento incompatible con el capitalismo y que solo es posible a condición de que el hombre se apropie de las condiciones objetivas de la producción de riqueza y de su propia vida. El capitalismo ha difundido el mito de la sociedad libre y de las bondades de la libertad de comercio y de competencia en la misma medida en que desarrolló el monopolio privado de la propiedad de los medios de producción. Abolir este monopolio, eliminar la anarquía en el terreno productivo y proceder a la planificación racional de los recursos, es condición para una nueva sociedad y ésta para la nueva educación. Pretender, como sostienen los ideólogos oficiales, la "progresiva reducción del aporte muscular y la progresiva extensión del aporte inteligente" al proceso productivo sin alterar las raíces económi-

cas de la explotación y descalificación del trabajo humano es en el mejor de los casos un simple despropósito. Educación y socialismo se reclaman mutuamente porque educación y capitalismo se han tornado definitivamente incompatibles.

**9** La cuestión educacional no gira en el aire, no es una cuestión académica sino una cuestión social y política: refracta las tendencias y fuerzas en pugna que se hallan en la base de la sociedad y como tal su resolución está en la arena de la lucha de clases y en esa medida, inscrita en el movimiento de la clase obrera hacia su emancipación. Contra la demagogia hueca de la burguesía propugnamos una escuela para la emancipación nacional y la politización de la educación para que sea un arma contra el imperialismo y para que sirva al predominio político de los explotados y de los trabajadores. El proyecto de educación depende del proyecto de país: planteamos que una auténtica educación popular solo puede ser obra de un gobierno de los trabajadores. Las tareas democráticas pendientes en el campo educativo solo pueden ser asumidas por los trabajadores, como un aspecto de la transformación revolucionaria de la sociedad que los contará como sus principales artífices y constructores.

En esta perspectiva, se plantean un conjunto de reivindicaciones transitorias, cuya función debe estar dirigida a estimular la acción directa y a apuntalar la preparación de la movilización popular. De ninguna manera puede reducirse a un expediente de carácter académico o a un recetario de reclamos a ser ejecutados por los órganos e instituciones representativas del estado burgués. El movimiento estudiantil-docente puede y debe actuar como revulsivo, preparando la intervención dirigente de los trabajadores, movilizándose por:

1) la obligatoriedad de la enseñanza como obligación del estado de garantizar la escolaridad de la familia obrera (becas, subsidios, aumento de 50 australes las asignaciones por escolaridad primaria y secundaria por hijo, comedores escolares, vivienda estudiantil). Paso de la juventud trabajadora a la educación. Educación obligatoria hasta los 18 años. 4 horas de estudio y 4 horas de trabajo sin afectar el jornal. Fuera el embrutecimiento profesional (que propugna la gran empresa moderna mediante una educación fragmentada, parcial, unilateral y de rápida obsolescencia). Instrucción universal combinada con la enseñanza especializada para todos los jóvenes menores de 18 años.

2) el laicismo, entendido como una lucha contra la injerencia clerical y el oscurantismo confesional. Eliminación de los subsidios a la escuela privada y con-

fesional. ¡La comunidad, los millones de argentinos, no tenemos por qué sostener una educación a la que no tienen acceso nuestros hijos!

3) la gratuidad concebida como monopolio de la enseñanza y la centralización de los recursos educativos para promover el acceso de todas las capas de la población. La educación debe dejar de ser fuente de lucro y enriquecimiento de un puñado de empresarios y traficantes de la educación. Traspaso al Estado de las instituciones privadas. Triplicación del presupuesto educacional para atender los requerimientos de la educación estatal, financiado mediante el no pago de la deuda externa.

4) satisfacción de los reclamos docentes. No hay

educación sin educadores, condenados a la más absoluta miseria. ¿Quién va a querer ser maestro con semejantes ingresos? Apoyo a la lucha docente y el reclamo de un sueldo básico equivalente a la canasta familiar.

5) democratización plena de la vida educacional mediante la injerencia de las masas, por la vía de las organizaciones obreras y consejos vecinales encargados de supervisar y controlar el desenvolvimiento de la escuela pública.

Elegibilidad de autoridades, directores e inspectores en todos los niveles del sistema educativo. Autonomía y cogobierno con mayoría estudiantil en los claustros universitarios.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION (la finalidad del Congreso Pedagógico es reaccionaria) .....	2
LA REVOLUCION EDUCACIONAL ES INCOMPATIBLE CON EL CAPITALISMO .....	4
ESCUELA PRIMARIA: LA FICCION DE LA ESCUELA COMUN Y LA REALIDAD DE LA DESIGUALDAD. ....	6
Definición antiimperialista del "Frente de la Cultura" (Tucumán) .....	11
LAS DEFORMACIONES CLASISTAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA .....	9
UNA POLITICA CONCIENTE PARA LIQUIDAR LA UNIVERSIDAD. ....	11
La "Universidad siglo XXI" nos quiere llevar al siglo XIX .....	12
EL SISTEMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN VIAS DE DESAPARICION. ....	14
Proscripción y regimentación en el Congreso Pedagógico. ....	15
DISCIPLINA REPRESIVA EN LOS COLEGIOS (cruzada autoritaria del gobierno radical) .....	17
Docentes secundarios repudian la regimentación oficial (Capital) .....	18
LA ORGANIZACION DE LA EDUCACION ES TOTALITARIA. ....	19
Que la Educación sea un arma contra el imperialismo (pronunciamiento del Partido Obrero y del Partido Comunista de Mercedes, (Prov. de Buenos Aires). ....	21
LA PROPUESTA DEL PI: LENGUAJE DEMOCRATICO DISFRAZA UN PLANTEAMIENTO TOTALITARIO. ....	22
Reivindicaciones de los trabajadores sobre Educación (contribución de los docentes del Partido Obrero-Neuquén). ....	23
LA IGLESIA Y LOS GRUPOS PATRONALES AL ASALTO DEL CONGRESO PEDAGOGICO (el gobierno prepara una ley de educación a medida de las camarillas reaccionarias). ....	25
EL CONGRESO PEDAGOGICO EN COMPLETA IMPASSE. ....	27
EL PARTIDO OBRERO Y LA CUESTION EDUCACIONAL: PLANTEAMIENTO Y PROGRAMA DE ACCION. ....	28
Los docentes le dan soberana paliza al Dr. Stubrin (Santa Fe). ....	30

Prensa Obrera fue abordando diversos aspectos vinculados a la educación y al Congreso Pedagógico a lo largo del último período; son estos artículos los que reúne este material, con excepción de la "Introducción" y del artículo conclusivo, "El Partido Obrero y la cuestión educacional", especialmente elaborados para este trabajo.